



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2014



ÍNDICE

ÍNDICE	I
I. INTRODUCCIÓN	1
II. CONSTITUCIÓN Y ÓRGANOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS	2
III. ACTIVIDADES DEL CONSEJO	3
IV. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DEL LA SINDICATURA DEL CUENTAS	6
1. Medios personales	6
1.1. Relación de puestos de trabajo.....	6
1.2. Procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo	9
1.3. Actividades de formación del personal	9
2. Medios materiales	11
2.1. Medios materiales	11
2.2. Medios informáticos	11
V. PRESUPUESTOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS	12
VI. REGISTRO DE CUENTADANTES	15
VII. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	16
1. Rendición de cuentas	16
1.1. Entidades que rinden sus cuentas	16
1.2. Entidades que no han rendido sus cuentas	21
1.3. Cuentas de ejercicios anteriores.....	22
2. Resumen de la rendición de cuentas del ejercicio 2013	25
3. Historial del sector público local	27
VIII. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO	29
1. Rendición de cuentas	29
1.1. Entidades que rinden sus cuentas	29
1.2. Entidades que no han rendido sus cuentas	31
1.3. Cuentas de ejercicios anteriores.....	31
2. Resumen de la rendición de cuentas del ejercicio 2013	32
3. Historial del sector público autonómico	34
IX. REGISTRO DE CONTRATOS Y RELACIONES CERTIFICADAS.-	35
1. Contratación de las entidades del Sector Público Local	36
1.1. Relaciones certificadas de la contratación formalizada en el ejercicio 2013:.....	36
1.2. Contratos remitidos al Registro de Contratos	41
2. Contratación de las entidades del Sector Público Autonómico	43
2.1. Relaciones certificadas de la contratación formalizada en el ejercicio 2013.....	43
2.2. Contratos remitidos al Registro de contratos	45
3. Análisis global de las relaciones de contratos sujetos al TRLCSP correspondientes al ejercicio 2013	46
3.1. Sobre el cumplimiento de la obligación de remisión.....	46
3.2. Datos globales de la contratación del ejercicio 2013.....	47



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

X. RELACIONES INSTITUCIONALES.....	50
1. Con la Junta General del Principado	50
2. Con otras Instituciones	51
XI. REUNIONES Y CONGRESOS.....	52
XII. CONVENIOS SUSCRITOS EN EL EJERCICIO 2014	53
XIII. FUNCIÓN CONSULTIVA	55
XIV. ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	56
1. Análisis global de conclusiones y recomendaciones efectuadas.....	59



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

I. INTRODUCCIÓN

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, creada por el artículo 35 ter del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias en la modificación aprobada por Ley Orgánica 1/1999, de 5 de enero, se configura como órgano auxiliar de la Comunidad Autónoma, remitiendo a una Ley la regulación de su composición y funciones. La ley que da cumplimiento a dicho mandato estatutario fue aprobada por la Junta General del Principado de Asturias con fecha 24 de marzo de 2003.

En consonancia con la naturaleza jurídica de la Sindicatura de Cuentas su Ley reguladora configura a ésta como órgano al que corresponde el control externo de la actividad económico financiera del sector público autonómico, configurándola como órgano dependiente de la Junta General del Principado pero dotado de total independencia funcional para el cumplimiento de sus fines.

Entre las funciones fundamentales que se le atribuyen a la Sindicatura de Cuentas destaca la fiscalización de la actividad económico-financiera del sector público autonómico, y la función de asesoramiento en las materias propias de su competencia a la Junta General del Principado de Asturias, a las Entidades Locales del Principado y al Consejo de Gobierno. Asimismo se le atribuyen todas aquellas que le sean delegadas por el Tribunal de Cuentas en los términos previstos en su Ley Orgánica.

Con el fin de cumplir las funciones que tiene encomendadas, y del mismo modo que sucede con otros órganos semejantes, la Sindicatura se configura como órgano técnico, dotado de autonomía funcional (artículo 3 de la Ley), que ha de desarrollar su trabajo bajo las premisas de independencia, objetividad y profesionalidad.



II. CONSTITUCIÓN Y ÓRGANOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

El Pleno de la Junta General del Principado, en la sesión del día 31 de marzo de 2005, mediante votación unánime de sus miembros eligió como Síndicos a D. Avelino Viejo Fernández, Dña. María de las Mercedes Fernández González y D. Antonio Arias Rodríguez. En la misma sesión se elige a D. Avelino Viejo Fernández Síndico Mayor.

Por Decreto 9/2005, de 7 de abril, del Presidente del Principado, fueron nombrados los tres Síndicos y por Decreto 10/2005, de 7 de abril, del Presidente del Principado, se nombra Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias a D. Avelino Viejo Fernández (Ambos Decretos fueron publicados en el BOPA de 14 de abril de 2005). Los Síndicos tomaron posesión de su cargo el día 21 de abril de 2005, quedando la Sindicatura de este modo, efectivamente constituida. En esa misma fecha, 21 de abril de 2005, se celebra la sesión constitutiva del Consejo de la Sindicatura de Cuentas.

El artículo 20 de la Ley 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, enumera los órganos que integran su organización y que concretamente son:

- El Consejo
- El Síndico Mayor
- Los Síndicos
- La Secretaría General

Por sendas Resoluciones de la Presidenta de la Junta General del Principado de Asturias de 27 de abril de 2011 (publicadas en el BOJGPA de 29-04-2011) se declara, con efectos de 14 de abril de 2011, el cese por finalización del mandato del Síndico Mayor y de los Síndicos, continuando en el ejercicio de sus funciones hasta la toma de posesión de quienes hayan de sucederles (de conformidad con el artículo 23 de la Ley 3/2003 de la Sindicatura de Cuentas). En el BOPA de 14-05-2011 se publican los Decretos 7/2011 y 8/2011 del Presidente del Principado, ambos de 9 de mayo, por los que se dispone, respectivamente, el cese de los Síndicos y del Síndico Mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

En el mes de noviembre de 2012 se inicia el procedimiento en la Junta General para la renovación del Consejo de la Sindicatura, que culmina con sendas Resoluciones del Presidente de la Junta General de 28 de diciembre de 2012 por las que se proclaman electos, una vez designados por el Pleno, en condición de Síndicos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias a don Antonio Arias Rodríguez, don Avelino Viejo Fernández y don Miguel Ángel Menéndez García, y se proclama electo, una vez designado por el Pleno, a don Avelino Viejo Fernández Síndico Mayor.

Ordenada la remisión de dichas Resoluciones al Presidente del Principado de Asturias a los efectos del nombramiento de los Síndicos de la Sindicatura de Cuentas elegidos por el Pleno de la Junta General, ello se produce por sendos Decretos del Presidente del Principado de 9 de enero (publicados en el BOPA de 11-01-2013). El Síndico Mayor y los Síndicos toman finalmente posesión de sus cargos con fecha 23 de enero de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 f) y 32.1 de la Ley del Principado 3/2003, de 24 de marzo de la Sindicatura de Cuentas, el Consejo, en su reunión de 8 de marzo de 2013, a propuesta del Síndico Mayor, acuerda nombrar Secretaria General de la Sindicatura de Cuentas a D^a María Martínez Capín (publicado en el BOJA de 1-04-2013 y en BOPA de la misma fecha).



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

III. ACTIVIDADES DEL CONSEJO

En el transcurso del ejercicio 2014 el Consejo ha mantenido 13 reuniones en las que se adoptaron los siguientes acuerdos:

31-03-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba la Memoria de Actividades 2013 de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

31-03-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2013 de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

31-03-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba la modificación del Programa anual de fiscalizaciones para 2014.

21-04-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2012.

20-05-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de las subvenciones, gastos sin consignación presupuestaria y reconocimiento extrajudicial de créditos de los Ayuntamientos de Gijón, Oviedo y Avilés, ejercicio 2013.

20-05-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización del canon de saneamiento de aguas, ejercicio 2013.

20-05-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para el Informe sobre Auditoría de cumplimiento de la normativa de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera del sector público autonómico, ejercicio 2013.

11-06-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización relativa a la evaluación del control interno de los Ayuntamientos de Siero, Langreo, Mieres y Castrillón, ejercicio 2012.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

11-06-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba la modificación del Programa anual de fiscalizaciones para 2014.

03-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

03-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización de los Ayuntamientos de Salas y Parres, ejercicio 2011.

03-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización del pago a proveedores de los Ayuntamientos de San Martín del Rey Aurelio, Corvera de Asturias, Villaviciosa y Llanera, ejercicio 2012.

03-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de los conciertos sanitarios, ejercicio 2013.

03-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas del informe sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2013.

22-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización de la Universidad de Oviedo, ejercicio 2012.

22-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe consultivo en relación con la consulta formulada por el Ayuntamiento de Gijón sobre diversas cuestiones relativas al "Expediente séptimo de modificación presupuestaria: generación de créditos por resolución de la alcaldía".

22-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de la Cuenta General del Principado de Asturias y de los Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2013.

22-07-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público adaptadas por la Comisión de Normas y Procedimientos formada por el Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

26-08-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el proyecto de presupuestos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias de 2015.

26-08-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de la empresa pública Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.

10-10-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de los contratos de IDEPA con APSA para el amueblamiento del edificio de FICYT y la fiscalización de los Contratos de la Consejería de Sanidad con las empresas correspondientes al grupo de la Productora, ejercicios 2007-2010.

10-10-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueban las Directrices técnicas para la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la Cuenta General, ejercicio 2013.

30-10-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización de los contratos de procedimiento negociado y de la contratación menor en las antiguas Consejerías de Educación y Ciencia y de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.

18-12-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

18-12-14 Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas por el que se aprueba el Programa anual de fiscalizaciones para 2015.



IV. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DEL LA SINDICATURA DEL CUENTAS

1. Medios personales

1.1. Relación de puestos de trabajo

La vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Sindicatura fue aprobada, como consecuencia de la Ley del Principado de Asturias 3/2008, de 13 de junio, de medidas presupuestarias y tributarias urgentes, por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 1 de diciembre de 2008 y publicada en el BOPA de 19 de diciembre de 2008 y es la que a continuación se transcribe:

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel Compl.Destino	Grupos	Cuantía Cumplen. Específico	Elementos			Tipode Puesto	Formade Provisión	Adscripción Admónes. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
	Gabinete Sindicatura												
E	Jefe Gabinete Técnico	1	28	A-1	31.547	X	X	X					
E	Secretaría Dirección Síndico Mayor	1	21	A-2	13.564	X	X	X					
E	Secretaría Dirección Despacho Síndico	1	21	C-1	13.329	X	X	X					
E	Secretaría Dirección Despacho Síndico	1	21	C-1	13.329	X	X	X					
	Área de Fiscalización												
F	Subdirector de Fiscalización	1	30	A-1	42.449	X	X	X	S	L D	A5	Experiencia en auditoria y/o fiscalización. Dirección de equipos de fiscalización. Dirección y coordinación de informes de fiscalización Dominio de contabilidad pública y privada. Conocimientos en materia de enjuiciamiento contable. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	



Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel ComplDestino	Grupo/s	Cuanía Cumplen Específico	Elementos			Tipode Puesto	Formade Provisión	Adscripción Admónes. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
F	Auditor	4	28	A-1	31.547	X	X	X	S	L D	A5	Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación administrativa. Dominio en contabilidad pública y privada. Experiencia en dirección de equipos de fiscalización. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	
F	Técnico de Auditoría	12	24	A-1	17.525	X	X	X	N	C M	A5	Fiscalización y/o auditoría de Administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación administrativa. Dominio en contabilidad pública y privada. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	
F	Ayudante de Auditoría	3	18	C-1	13.561	X	X	X	S	CM	A5	-Experiencia en puestos similares. -Conocimientos de fiscalización, contratación pública, contabilidad pública y privada. -Posesión de permiso de conducción "B" -Manejo de aplicaciones informáticas a nivel de usuario	EX01
	Secretaría General												
F	Secretaría de Despacho	1	16	C-1 C-2	13.271	X	X	X	S	L D	A5	Dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Experiencia en puestos con funciones relativas a registros, archivos y mantenimiento de bases de datos.	EX01
F	Letrado	2	28	A-1	31.547	X	X	X	S	L D	A5	Experiencia en asesoramiento jurídico y apoyo a las tareas de fiscalización especialmente en relación con la contratación administrativa y las subvenciones públicas. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B". Licenciado en Derecho.	
F	Jefe de Administración	1	28	A-1	24.445	X	X	X	S	L D	A5	Dirección de recursos humanos. Dirección de asuntos generales y contratación administrativa. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	EX01
F	Técnico Gestión	2	22	A-2	15.072	X	X	X	N	C M	A5	Experiencia en: -Gestión económico-presupuestaria -Gestión de recursos humanos. -Gestión de contratación administrativa -Gestión del Plan del Formación de Personal. Manejo de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario. Posesión de permiso de conducción "B"	EX01



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Naturaleza Jurídica	Denominación	Dotación	Nivel ComplDestino	Grupos	Cuanía Cumplen Específico	Elementos			Tipode Puesto	Formade Provisión	Adscripción Admónes. Públicas	Titulación Académica y formación específica	Clave Exclusión
						RDT	I	DE					
F	Auxiliar Administrativo	3	14	C-2	10.483	X	X	X	N	C M	A5	Dominio de aplicaciones ofimáticas a nivel de usuario.	EX01
L	Técnico Informático	1	22	A-2	15.072	X	X	X	S	C M	A5	Experiencia en: -Diseño de Bases de Datos. -Diseño y mantenimiento de páginas Web. -Instalación y mantenimiento de equipos informáticos y ofimáticos. -Administración de aplicaciones informáticas, sistemas operativos, comunicación y seguridad de los mismos. Posesión de permiso de conducción "B" -Titulado Medio Informática	Titulado Medio

Debe reflejarse que mediante Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias de 14 de mayo de 2010 la Relación de Puestos de Trabajo fue anulada en lo que se refiere a la determinación de la libre designación como sistema de provisión de determinados puestos de trabajo.

En la fecha actual el Consejo de la Sindicatura no ha aprobado una nueva Relación de Puestos de Trabajo, si bien en este ejercicio, al igual que ocurrió durante el pasado, se han presentado ante este órgano dos propuestas de RPT en sendas reuniones de 29 de septiembre y 30 de octubre de 2014, respectivamente.



1.2. Procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo

En el ejercicio 2014 se han producido una serie de cuestiones de régimen interno, siendo la más destacable la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de cinco puestos de trabajo de técnico de Auditoría, que han sido cubiertos en su totalidad: cuatro por personal procedente de otras Administraciones y uno por un funcionario de la propia Sindicatura que ocupaba el puesto en adscripción provisional. Como consecuencia de este proceso, han sido cesados dos funcionarios interinos, que ocupaban plazas que han pasado a cubrirse de forma definitiva

Por otro lado, dentro del apartado de las comisiones de servicio, se ha ocupado un puesto de Ayudante de auditoría por esta modalidad entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2014 por un funcionario de la Administración del Principado de Asturias y, a su vez, se han autorizado sendas comisiones de servicio (una de una Ayudante de Auditoría y otra de una Auditora) para que el personal de la Sindicatura pudiera prestar sus servicios en la Administración autonómica.

1.3. Actividades de formación del personal

Los empleados de la Sindicatura de Cuentas han participado en las siguientes actividades de formación durante el 2014:

- Asistencia a las "XVIII Jornadas de presupuestación, contabilidad y control público", celebrado en Madrid, los días 17 y 18 de febrero de 2014, presentadas por la Intervención General de la Administración del Estado y con la colaboración en el evento del Instituto de Estudios Fiscales, la Real Casa de la Moneda y la Asociación Profesional del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
- Formación en Curso On Line "Auditoría de la Legalidad: Contratación administrativa y otros ámbitos. La responsabilidad contable", los días 24 de marzo al 1 de junio de 2014, impartido por la Fundación FIASEP.
- Asistencia a Seminario Internacional EURORAI en Santa Cruz de Tenerife, el día 4 de abril de 2014, relativo a "La fiscalización de las cuentas anuales de las corporaciones locales".
- Asistencia a Curso sobre "La Reforma de la Contabilidad Local", celebrado en Oviedo, los días 13 y 14 de mayo de 2014, organizado por la Fundación FIASEP, en colaboración con la Sindicatura de Cuentas.
- Formación en Curso On Line "Régimen Jurídico de las Subvenciones Públicas", los días 2 de junio al 29 de junio de 2014, impartido por la Fundación FIASEP.
- Asistencia a las XIV Jornadas Técnicas sobre el Control Externo de los Fondos de la UE, celebradas los días 25 y 26 de septiembre de 2014, en Luxemburgo, organizadas por el Tribunal de Cuentas Europeo.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

- Asistencia a “Jornadas de Estudio de los Servicios Jurídicos de los Órganos de Control Externo”, celebradas en Sevilla, el día 16 de octubre de 2014, organizado por la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- Asistencia a “VI Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público”, celebrado en Mallorca, los días 13 y 14 de noviembre de 2014, organizado por la Fundación FIASEP y la Sindicatura de Cuentas de les Illes Balears.
- Formación en Curso On Line “Informes de Auditoría Pública”, los días 24 de noviembre al 21 de diciembre de 2014, impartido por la Fundación FIASEP.
- Formación en Curso On Line “Contratación Administrativa para No Expertos”, los días 10 de noviembre al 14 de diciembre de 2014, impartido por la Fundación FIASEP.

Además de esta formación externa, el personal de la Sindicatura de Cuentas tiene a su disposición el acceso a diversas bases de datos documentales, de legislación y jurisprudencia, así como una amplia bibliografía, que permiten la formación y perfeccionamiento profesional en el centro de trabajo.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

2. Medios materiales

2.1. Medios materiales

La Sindicatura de Cuentas, durante el ejercicio económico de 2014, adquirió medios materiales de diversa naturaleza por un importe global de 2.122 € con el objetivo de completar el equipamiento general de la Sindicatura de Cuentas.

2.2. Medios informáticos

La Sindicatura de Cuentas, durante el ejercicio económico de 2014, adquirió e implantó aplicaciones informáticas por un importe global de 61.328,60 € con el objetivo de completar el equipamiento informático de la Sindicatura de Cuentas.



V. PRESUPUESTOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS

De acuerdo con el artículo 3.3 de su Ley reguladora, la Sindicatura de Cuentas elabora su proyecto de presupuesto y lo remite al Consejo de Gobierno a través de la Mesa de la Junta General del Principado, a efectos de su incorporación como Sección independiente al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Principado.

El proyecto de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para 2014 no superó el trámite parlamentario, de manera que mediante Decreto 127/2013, de 30 de diciembre, se regula la aplicación de la prórroga de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2013 durante el ejercicio 2014. De esta forma se aplica lo previsto en la Ley 3/2012, de 28 de diciembre, del Principado de Asturias, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2013. En esta Ley se incorpora asimismo el Presupuesto de la Sindicatura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.4 de la Ley 3/2003 de la Sindicatura de Cuentas, el régimen patrimonial, presupuestario, contable y de contratación de la Sindicatura, ejercido a través de sus propios órganos, será el que rija para la Administración del Principado de Asturias.

Subconceptos	Descripción	Euros
Sección 06	SINDICATURA DE CUENTAS	
Servicio 0601	SERVICIOS GENERALES	
Programa 111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.384.778
10	ALTOS CARGOS	261.344
108	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS S.CUENTAS	261.344
108.000	Retribuciones Síndico Mayor	70.091
108.001	Retribuciones Síndicos	132.362
108.002	Retribuciones Secretaría General	58.891
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	154.051
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	154.051
110.000	Retribuciones de personal eventual de gabinete	154.051
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.482.777
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.482.777
120.000	Retribuciones de personal funcionario.	1.482.777
13	PERSONAL LABORAL	46.818
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	38.970
130.000	Retribuciones de personal laboral	38.970
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.848
131.000	Sustituciones de personal laboral	7.848
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.120
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.120
153.000	Productividad de personal funcionario.	5.120
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	408.668
166	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	408.668
166.000	Cuotas Sociales	408.668
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	26.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	18.000



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Sección 06 SINDICATURA DE CUENTAS		
Servicio 0601 SERVICIOS GENERALES		
Programa 111C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		
Subconceptos	Descripción	Euros
170.000	Formación y perfeccionamiento del personal	18.000
171	AYUDAS SOCIALES	8.000
171.000	Ayudas Sociales	8.000
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	787.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	86.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000
212.000	Edificios y otras construcciones	45.000
213	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	27.500
213.000	Maquinaria instalaciones y utillaje	27.500
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.000
216.000	Equipos para procesos de información.	14.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	671.000
220	MATERIAL DE OFICINA	62.500
220.000	Material ordinario no inventariable	22.500
220.002	Libros, revistas y otras publicaciones	30.000
220.004	Material informático no inventariable	10.000
221	SUMINISTROS	67.500
221.000	Energía eléctrica	60.000
221.001	Agua	7.500
222	COMUNICACIONES	50.000
222000	Telefónicas	35.000
222001	Otras comunicaciones	15.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	30.000
224.000	Edificios y locales	30.000
225	TRIBUTOS	5.000
225000	Tributos	5.000
226	GASTOS DIVERSOS	206.000
226.001	Atenciones protocolarias y representativas	20.000
226.002	Información publicidad y promoción de actividades	20.000
226.004	Edición y difusión de publicaciones	30.000
226.006	Reuniones y conferencias	67.500
226.008	Cursos de formación	24.000
226.009	Otros gastos diversos	17.500
226.011	Oposiciones y pruebas selectivas	27.000
227	TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	250.000
227.000	Limpieza y aseo.	40.000
227.001	Seguridad	40.000
227.006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	75.000
227.007	Servicios de carácter informáticos	65.000
227.009	Otros	25.000
227.011	Servicios contratos administrativos	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Sección	06	SINDICATURA DE CUENTAS	
Servicio	0601	SERVICIOS GENERALES	
Programa	111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	
Subconceptos	Descripción		Euros
230.000	Dietas y locomoción.		30.000
	Operaciones Corrientes		3.172.278
6	INVERSIONES REALES		167.500
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES		95.000
615	INVERSIONES EN APLICACIONES INFORMÁTICAS		95.000
615.000	Aplicaciones informáticas		40.000
615.001	Licencias		55.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES		72.500
627	INVERSIONES EN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		50.000
627000	Equipos para procesos de información		50.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL		22.500
629000	Otras Inversiones		22.500
	Operaciones de Capital		167.500
	TOTAL PROGRAMA		3.339.778



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

VI. REGISTRO DE CUENTADANTES

La Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas determina en el artículo 6 que *“en el ejercicio de su función fiscalizadora, y sin perjuicio de las competencias que corresponden al Tribunal de Cuentas, incumben a la Sindicatura de Cuentas los siguientes cometidos:*

El examen, comprobación y fiscalización de la Cuenta General del Principado.

El examen, comprobación y fiscalización del las cuentas de los demás sujetos integrantes del sector público autonómico.”

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley el sector público autonómico está integrado por:

“La Administración del Principado de Asturias y sus organismos, entes, entidades, fundaciones y empresas públicas, con participación mayoritaria o dominio efectivo, directo o indirecto, del Principado, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.

La Entidades Locales situadas en el territorio del Principado de Asturias y sus organismos, entes o entidades, fundaciones y empresas públicas, con participación mayoritaria o dominio efectivo, directo o indirecto, de las Corporaciones Locales, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.

Las Universidades públicas de la Comunidad Autónoma, así como sus organismos, entes, entidades, fundaciones y empresas, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.”

Por su parte el artículo 8 al regular la fiscalización de las cuentas del sector público establece, tras determinar quién tendrá la consideración de cuentadantes, reglas específicas para la Cuenta General del Principado de Asturias y para las Corporaciones Locales, por un lado, y para el resto de los sujetos integrantes del sector público autonómico, por otro.

El artículo 13.1 de los Estatutos de Organización y Funcionamiento de la Sindicatura de Cuentas dispone que *“la Secretaría General llevará un registro permanentemente actualizado donde figurarán todas las cuentas que deben rendirse periódicamente a la Sindicatura.”*

Para el ejercicio de la función fiscalizadora de la Sindicatura es un aspecto esencial disponer de un correcto conocimiento de las entidades que conforman su ámbito de actuación, lo que requiere, necesariamente, que por las mismas se comunique cualquier modificación que afecte a su condición jurídica o a su consideración como cuentadante a los efectos de que la información obrante en la Sindicatura esté debidamente actualizada. Sin embargo con carácter general la actualización de la información no se produce a instancias de la propia entidad con ocasión de la variación producida, si no de la Sindicatura cuando con motivo de alguna actuación se conoce la modificación de las circunstancias de la entidad.



VII. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL

1. Rendición de cuentas

Se recogen en este apartado las cuentas que han sido rendidas a la Sindicatura de Cuentas a lo largo del ejercicio 2014, bien correspondientes al ejercicio 2013, bien correspondientes a ejercicios anteriores. Así mismo se identifican aquellas entidades que no han cumplido con su obligación.

Las cuentas de las Entidades Locales (Ayuntamientos, Mancomunidades, Consorcios y Parroquias rurales) correspondientes al ejercicio 2013 deberán rendirse dentro de los treinta días siguientes a su aprobación y en todo caso hasta el 15 de octubre de 2014. En el caso de los Organismos Autónomos y de las Sociedades Mercantiles dependientes de las Entidades Locales, sus cuentas anuales deben rendirse a la Sindicatura de Cuentas formando parte de las cuentas generales de las entidades locales de las que dependan o como documentación complementaria a las mismas. Las Fundaciones deben rendir sus cuentas dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación de las mismas y, en todo caso, con carácter previo a la fecha en que finalice el plazo legalmente establecido para su aprobación, es decir, el 30 de junio de 2014.

La información recogida en las siguientes tablas se corresponde con los datos obrantes en la Sindicatura de Cuentas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. Señalar que no ha habido más variación en las entidades a considerar respecto del ejercicio anterior, que la baja del Consorcio del Recinto de Ferias y Exposiciones de Asturias.

1.1. Entidades que rinden sus cuentas

A) *En plazo:*

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO EN PLAZO	FECHA
AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE ALLANDE	02-10-2014
AYUNTAMIENTO DE ALLER	26-09-2014
AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA	19-09-2014
AYUNTAMIENTO DE BIMENES	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE CABRALES	22-09-2014
AYUNTAMIENTO DE CANDAMO	24-09-2014
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONÍS PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE CANGAS DE ONÍS	30-09-2014
AYUNTAMIENTO DE CARAVIA	24-07-2014
AYUNTAMIENTO DE CASO	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE COAÑA	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE COLUNGA	10-09-2014
AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO	07-10-2014



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO EN PLAZO	FECHA
AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN CEMENTERIOS DE GIJÓN, S.A. CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN, S.A. EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN, S.A. EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN, S.L. EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL MEDIOAMBIENTE URBANO DE GIJÓN SA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN SA ENTIDAD MERCANTIL ARTÍSTICO MUSICAL TEATRO MUNICIPAL JOVELLANOS DE GIJÓN, S.A. FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR DE GIJÓN FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE GIJÓN JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO DE GIJÓN, S.A. PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GIJÓN SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO Y FESTEJOS DE GIJÓN, S.A.	08-10-2014
AYUNTAMIENTO DE GRADO	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME	16-09-2014
AYUNTAMIENTO DE IBIAS	09-10-2014
AYUNTAMIENTO DE ILLANO	08-10-2014
AYUNTAMIENTO DE ILLAS	16-09-2014
AYUNTAMIENTO DE LAS REGUERAS	08-10-2014
AYUNTAMIENTO DE LLANERA	19-08-2014
AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	27-08-2014
AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN	11-06-2014
AYUNTAMIENTO DE NAVA	05-08-2014
AYUNTAMIENTO DE NAVIA	13-08-2014
AYUNTAMIENTO DE NOREÑA	18-09-2014
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE OVIEDO CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S.A.	06-10-2014
AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA ALTA	11-06-2014
AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA BAJA	22-09-2014
AYUNTAMIENTO DE PESOZ	09-10-2014
AYUNTAMIENTO DE PILOÑA PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PILOÑA	26-09-2014
AYUNTAMIENTO DE PRAVIA	29-09-2014
AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE RIBADESELLA	28-08-2014
AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	04-08-2014
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE OSCOS	10-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SAN TIRSO DE ABRES	14-10-2014



CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO EN PLAZO	FECHA
AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE OSCOS	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO	10-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SARRIEGO	01-09-2014
AYUNTAMIENTO DE SIERO PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SOBRESOBIO	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO	09-10-2014
AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO	08-10-2014
AYUNTAMIENTO DE TARAMUNDI	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE TEVERGA	10-10-2014
AYUNTAMIENTO DE TINEO MATADERO DE TINEO, S.A.	29-08-2014
AYUNTAMIENTO DE VALDÉS	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE VEGADEO	26-09-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE OSCOS	14-10-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE VILLAVICIOSA PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VILLAVICIOSA	19-09-2014
AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA	01-10-2014
CONSORCIOS	
CONSORCIO FERIA INDUSTRIAL Y MINERA DE MIERES	14-10-2014
CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIAL COMARCA DE AVILÉS	23-09-2014
CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	08-10-2014
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	08-10-2014
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ASTURIAS COGERSA S.A. PROTEÍNAS Y GRASAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	10-09-2014
SOCIEDADES MERCANTILES	
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN, S.A.	23-06-2014
FUNDACIONES	
FUNDACIÓN AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DEL NALÓN	25-06-2014
FUNDACIÓN DE LA SIDRA	07-05-2014
FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR	25-06-2014
FUNDACIÓN SAN MARTIN	23-06-2014
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE OVIEDO	19-05-2014



CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO EN PLAZO	FECHA
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS	14-10-2014
MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA SIDRA	24-09-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE CANGAS DE ONÍS, AMIEVA, ONÍS Y PONGA	30-09-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DEL ORIENTE DE ASTURIAS	26-09-2014
MANCOMUNIDAD VALLES DEL OSO	08-10-2014
PARROQUIAS RURALES	
PARROQUIA RURAL AGONES	04-09-2014
PARROQUIA RURAL ARBELLALES	04-09-2014
PARROQUIA RURAL BALLOTA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL BANCES	04-09-2014
PARROQUIA RURAL BARCIA Y LEIJÁN	04-07-2014
PARROQUIA RURAL BUERES, NIEVES Y GOBEZANES	04-09-2014
PARROQUIA RURAL BUSMENTE, HERÍAS Y LA MURIA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL CALEAO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL COROLLOS-LA FENOSA-VILLAIRÍN-ORDERIAS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL ENDRIGA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL ESCOREDO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL FAEDO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL FOLGUERAS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL FRESNÉU	04-09-2014
PARROQUIA RURAL GIO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LA CASTAÑAL	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LA FOCEICHA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LA TABLA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LAMUÑO, SALAMIR Y ARTEDO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LEITARIEGOS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LORO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL LOS CABOS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL MUMAYOR Y BEICIELLA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL ORLÉ	04-09-2014
PARROQUIA RURAL PARMU	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SALIENCIA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SAN COSME	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SAN JUAN DE PIÑERA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SAN MARTÍN DEL VALLEDOR	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SANDAMÍAS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SANTA MARÍA DE LLAS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SANTIANES DEL REY SILO	04-09-2014



CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO EN PLAZO	FECHA
PARROQUIAS RURALES	
PARROQUIA RURAL SOBREFEZ	04-09-2014
PARROQUIA RURAL SOMADO	04-09-2014
PARROQUIA RURAL TAXA	04-09-2014
PARROQUIA RURAL TREVÍAS	04-09-2014
PARROQUIA RURAL VILLAMAYOR	04-09-2014
PARROQUIA RURAL ZARRÉU	07-10-2014

B) *Fuera de plazo:*

CUENTADANTES QUE RINDEN FUERA DE PLAZO	FECHA
AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE AMIEVA	27-10-2014
AYUNTAMIENTO DE AVILÉS FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE AVILÉS FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE AVILÉS SERVICIOS AUXILIARES AVILES SL SOCIEDAD DE DESARROLLO LA CURTIDORA, S.A. REHABILITACIONES URBANAS DE AVILÉS, S.A.	27-10-2014
AYUNTAMIENTO DE BOAL	19-12-2014
AYUNTAMIENTO DE CABRANES	16-10-2014
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA	21-11-2014
AYUNTAMIENTO DE CARREÑO PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE CARREÑO PATRONATO MUSEO ESCULTOR ANTÓN PATRONATO CENTRO CULTURAL TEATRO PRENDES	17-10-2014
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE CASTRILLÓN PATRONATO MUNICIPAL DEL MUSEO DE ANCLAS DE CASTRILLON	20-10-2014
AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS	10-12-2014
AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO	24-10-2014
AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA	21-10-2014
AYUNTAMIENTO DE GOZÓN	17-11-2014
AYUNTAMIENTO DE LANGREO CENTRO OCUPACIONAL DE PANDO PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LANGREO AGUAS DE LANGREO S.L.	22-10-2014
AYUNTAMIENTO DE LENA	10-12-2014
AYUNTAMIENTO DE LLANES	21-10-2014



CUENTADANTES QUE RINDEN FUERA DE PLAZO	FECHA
AYUNTAMIENTOS Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES	
AYUNTAMIENTO DE MIERES PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE MIERES EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MIERES, S.A.	24-10-2014
AYUNTAMIENTO DE ONÍS	20-10-2014
AYUNTAMIENTO DE PONGA	15-10-2014
AYUNTAMIENTO DE PROAZA	17-10-2014
AYUNTAMIENTO DE QUIRÓS	24-10-2014
AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA PROMOCIONES TURÍSTICAS RIBADEDEVA SA	17-11-2014
AYUNTAMIENTO DE RIOSA	16-10-2014
AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL BARCO	15-10-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLAYÓN	21-11-2014
CONSORCIOS	
CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	22-12-2014
FUNDACIONES	
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIBADESELLA TURISMO	28-07-2014
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO TURISTICO "COMARCA DE LA SIDRA TURISMO"	11-07-2014
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD COMARCA AVILÉS	31-10-2014

1.2. Entidades que no han rendido sus cuentas

Entidades que no habían rendido las cuentas correspondientes al ejercicio 2013 a fecha 31 de diciembre de 2014:

CUENTADANTES QUE NO HAN RENDIDO	
AYUNTAMIENTOS	
AYUNTAMIENTO DE LAVIANA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAVIANA	
AYUNTAMIENTO DE PARRES	
AYUNTAMIENTO DE SALAS	
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	
PARROQUIAS RURALES	
PARROQUIA RURAL PANDENES	
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD CABO DE PEÑAS	
MANCOMUNIDAD COMARCA DEL SUEVE	
MANCOMUNIDAD COMARCA VAQUEIRA	



CUENTADANTES QUE NO HAN RENDIDO	
MANCOMUNIDADES	
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE GRADO, YERNES Y TAMEZA	
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE LLANES Y RIBADEDEVA	
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE PARRES Y PILOÑA	
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS OSCOS-EO	
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE DEL NALÓN	
MANCOMUNIDAD DEL NORA	
MANCOMUNIDAD OCCIDENTAL	
MANCOMUNIDAD SUROCCIDENTAL DE ASTURIAS	
CONSORCIOS	
CONSORCIO BAJO NALÓN	
CONSORCIO CAMÍN REAL DE LA MESA	
CONSORCIO COSTA NORTE	
CONSORCIO DE LA FERIA DE MUESTRAS Y EXPOSITORES DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS DE GRADO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA TRADICIONAL	
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS	
CONSORCIO TURÍSTICO CANGAS DEL NARCEA	
FUNDACIONES	
FUNDACIÓN AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA DE GIJÓN	
FUNDACIÓN COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA SIDERURGIA	
RESIDENCIA VALLE DEL CAUDAL	

1.3. Cuentas de ejercicios anteriores

Durante el 2014 las siguientes entidades han presentado cuentas referidas a ejercicios anteriores al 2013:

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUNTAMIENTOS	Ejercicio
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONÍS	2012
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	2012
AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO	2012
AYUNTAMIENTO DE ILLANO	2012
AYUNTAMIENTO DE LAVIANA	2011
	2012
AYUNTAMIENTO DE LENA	2009
	2010
	2011
	2012
AYUNTAMIENTO DE LLANES	2011
	2012



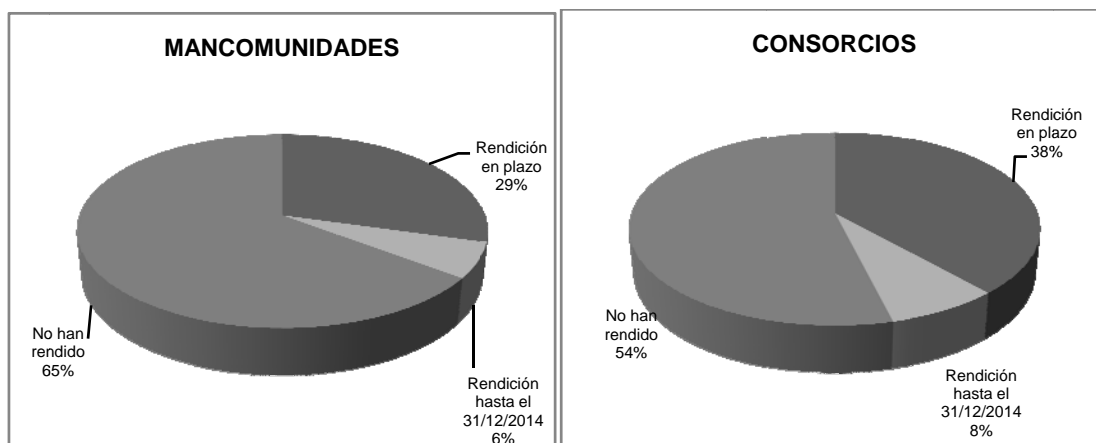
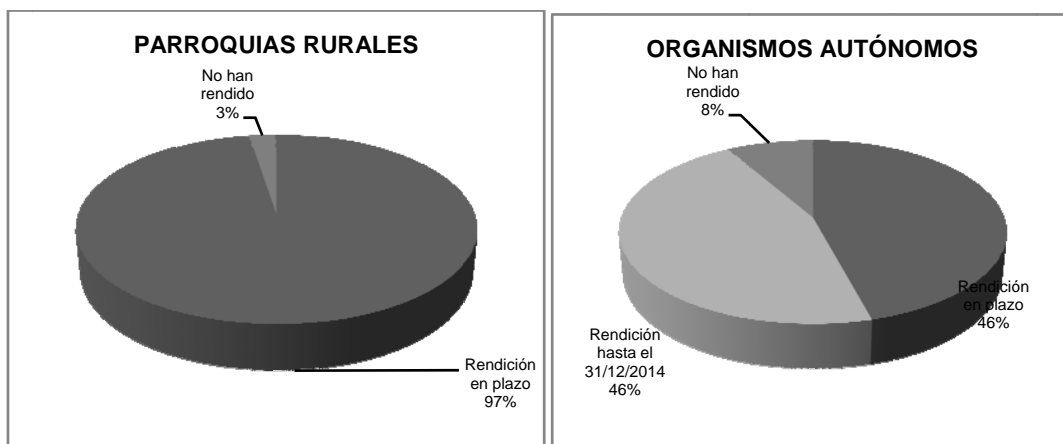
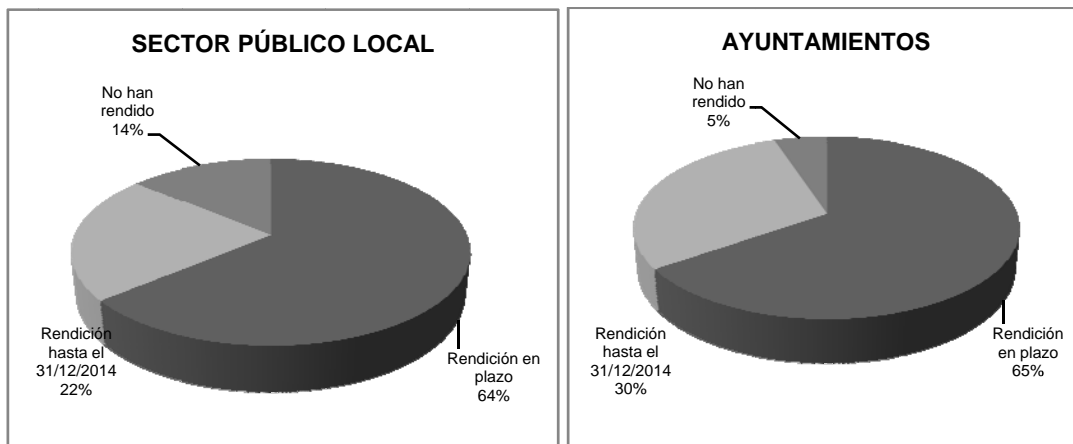
CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
AYUNTAMIENTOS	Ejercicio
AYUNTAMIENTO DE PESOZ	2010
	2011
AYUNTAMIENTO DE PONGA	2006
	2007
	2009
	2010
	2011
	2012
AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA	2010
	2011
AYUNTAMIENTO DE SALAS	2011
	2012
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	2011
	2012
AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO	2009
	2010
	2012
AYUNTAMIENTO DE TARAMUNDI	2012
AYUNTAMIENTO DE TEVERGA	2012
MANCOMUNIDADES	Ejercicio
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS	2006
	2007
	2008
	2009
	2010
	2011
	2012
MANCOMUNIDAD COMARCA DEL SUEVE	2007
	2008
	2009
	2010
	2011
	2012
MANCOMUNIDAD COMARCA VAQUEIRA	2012
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE CANGAS DE ONÍS, AMIEVA, ONÍS Y PONGA	2011
	2012
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE LLANES Y RIBADEDEVA	2010
	2011
	2012
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS OSCOS-EO	2012
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE DEL NALÓN	2005
MANCOMUNIDAD VALLES DEL OSO	2009
	2010
	2012

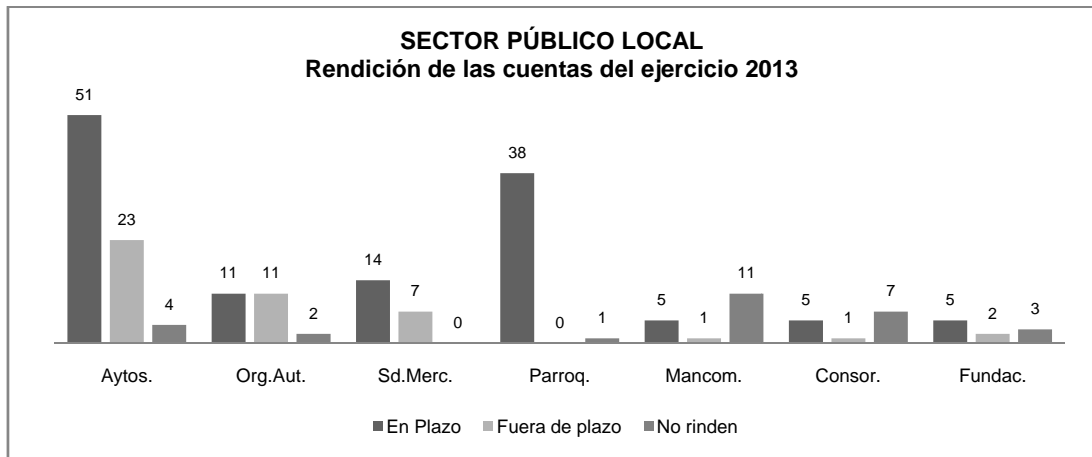
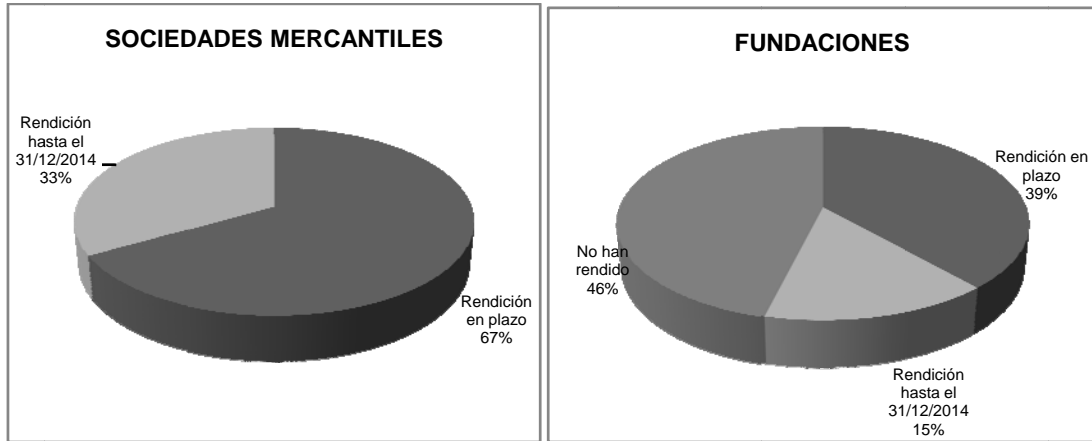


Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO LAS CUENTAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
CONSORCIOS	Ejercicio
CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	2010
	2011
	2012
CONSORCIO DE LA FERIA DE MUESTRAS Y EXPOSITORES DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	2009
	2010
	2011
CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIAL COMARCA DE AVILÉS	2010
	2011
	2012
SOCIEDADES MERCANTILES	Ejercicio
AGUAS DE LANGREO S.L.	2006
	2007
FUNDACIONES	Ejercicio
FUNDACIÓN COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA SIDERURGIA	2012
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIBADESELLA TURISMO	2006
	2007
	2008
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO TURISTICO "COMARCA DE LA SIDRA TURISMO"	2006
	2007
	2012
FUNDACION UNIVERSIDAD DE OVIEDO	2005
	2006
RESIDENCIA VALLE DEL CAUDAL	2011
	2012

2. Resumen de la rendición de cuentas del ejercicio 2013







3. Historial del sector público local

En el análisis del cumplimiento de la obligación de rendición de cuentas a la Sindicatura de Cuentas por las entidades integrantes del Sector Público Local desde la constitución de éste órgano de control se observa una mejoría con respecto a ejercicios anteriores. En la tabla se recogen únicamente aquellas entidades que al 31 de diciembre de 2014 no habían rendido sus cuentas en algunos ejercicios, identificando con una X los ejercicios cuyas cuentas no constan presentadas a la Sindicatura y con el símbolo Ø los ejercicios para los que no existía obligación de presentarlas en el caso de algunas entidades.

En la página web de la Sindicatura de Cuentas, www.sindicatur.es, en el estado de la rendición de las Entidades Locales, se publica la información actualizada semanalmente de las entidades locales con cuentas pendientes de rendir.

CUENTADANTES / ENTIDADES									
AYUNTAMIENTOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
AYUNTAMIENTO DE AMIEVA	X								
AYUNTAMIENTO DE LAVIANA PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAVIANA									X
AYUNTAMIENTO DE PARRES		X	X	X	X	X	X	X	X
AYUNTAMIENTO DE PONGA				X					
AYUNTAMIENTO DE SALAS									X
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO									X
PARROQUIAS RURALES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PARROQUIA RURAL AGONES	X								
PARROQUIA RURAL COROLLOS-LA FENOSA-VILLAIRÍN-ORDERIAS		X	X	X					
PARROQUIA RURAL FOLGUERAS	X	X							
PARROQUIA RURAL LA CASTAÑAL	X								
PARROQUIA RURAL LA FOEICHA	X								
PARROQUIA RURAL PANDENES	X								X
PARROQUIA RURAL SALIENCIA	X								
PARROQUIA RURAL SAN JUAN DE PIÑERA	X								
PARROQUIA RURAL SANTA MARÍA DE LLAS	X								



MANCOMUNIDADES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MANCOMUNIDAD CABO DE PEÑAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS	X								
MANCOMUNIDAD COMARCA AVILÉS	X								
MANCOMUNIDAD COMARCA DEL SUEVE	Ø	Ø							X
MANCOMUNIDAD COMARCA VAQUEIRA									X
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE GRADO, YERNES Y TAMEZA									X
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE LLANES Y RIBADEDEVA									X
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE PARRES Y PILOÑA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS OSCOS-EO									X
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE DEL NALÓN									X
MANCOMUNIDAD DE MONTES DE PEÑAMAYOR	X	X	X	X	X	X	Ø	Ø	Ø
MANCOMUNIDAD DEL NORA	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	X	X	X
MANCOMUNIDAD OCCIDENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANCOMUNIDAD SUROCCIDENTAL DE ASTURIAS						X	X	X	X
FUNDACIONES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FUNDACION AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA DE GIJÓN	Ø	Ø					X	X	X
FUNDACIÓN COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA SIDERURGIA									X
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIBADESELLA TURISMO									X
FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR	X								
RESIDENCIA VALLE DEL CAUDAL									X
CONSORCIOS	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
CONSORCIO BAJO NALÓN	Ø	Ø	Ø	Ø				X	X
CONSORCIO CAMÍN REAL DE LA MESA	Ø	Ø			X	X	X	X	X
CONSORCIO COSTA NORTE		X	X	X	X	X	X	X	X
CONSORCIO DE LA FERIA DE MUESTRAS Y EXPOSITORES DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO		X	X	X				X	X
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS DE GRADO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA TRADICIONAL					X	X	X	X	X
CONSORCIO FERIA INDUSTRIAL Y MINERA DE MIERES		X	X						
CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIAL COMARCA DE AVILÉS	X								
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS		X	X	X	X	X	X	X	X
CONSORCIO TURÍSTICO CANGAS DEL NARCEA	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	X	X	X	X



VIII. ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

1. Rendición de cuentas

Se recogen en este apartado las cuentas que han sido rendidas a la Sindicatura de Cuentas a lo largo del ejercicio 2014, bien correspondientes al ejercicio 2013, bien correspondientes a ejercicios anteriores. Así mismo se identifican aquellas entidades que no han cumplido con su obligación.

La Administración y sus Organismos Autónomos así como los Entes y Entidades Públicas deben rendir las cuentas antes del 31 de octubre del año siguiente al que se refieran. En lo que se refiere a Sociedades Mercantiles y Fundaciones las cuentas serán puestas a disposición de la Sindicatura dentro del mes siguiente a la fecha de aprobación de las mismas y, en todo caso, con carácter previo a la fecha en que finalice el plazo legalmente establecido para su aprobación, es decir el 30 de junio.

La información recogida en las siguientes tablas se corresponde con los datos obrantes en la Sindicatura de Cuentas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. Señalar que respecto al ejercicio anterior se ha producido la incorporación del organismo autónomo Servicios de Emergencias del Principado de Asturias y la baja del ente público Caja de Crédito de Cooperación Local.

1.1. Entidades que rinden sus cuentas

A) *En plazo:*

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO SUS CUENTAS EN PLAZO	FECHA
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS	
ADMINISTRACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS COMISION REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADISTICA INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES JUNTA DE SANEAMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ORQUESTA SINFONICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	29-10-2014
ENTES PÚBLICOS	
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL	29-10-2014
CONSORCIO PARA LA GESTION DEL MUSEO ETNOGRAFICO DE GRANDAS DE SALIME	08-07-2014
ENTE PUBLICO DE COMUNICACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	27-06-2014
ENTE PUBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	29-10-2014
PATRONATO REAL DE LA GRUTA Y SITIO DE COVADONGA	26-02-2014
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS	19-09-2014



CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO SUS CUENTAS EN PLAZO	FECHA
ENTIDADES PUBLICAS	
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	04-08-2014
SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO	29-10-2014
SOCIEDADES MERCANTILES	
ALBANCIA, S.L.	09-06-2014
AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN S.A.	25-06-2014
CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.	28-04-2014
GESTION DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	02-06-2014
RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	27-06-2014
SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	25-06-2014
SRP PARTICIPACIONES S.L.U.	25-06-2014
TELEVISION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	27-06-2014
VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	24-06-2014
FUNDACIONES	
FUNDACION ASTURIANA DE ATENCION Y PROTECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS	09-05-2014
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA	30-05-2014
FUNDACION DE LAS COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACION Y PROMOCION DEL EMPLEO	25-06-2014
FUNDACION OSO DE ASTURIAS	07-03-2014
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	27-05-2014
FUNDACION PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA	02-05-2014
FUNDACION TURISTICA Y CULTURAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	01-04-2014
ÓRGANO AUXILIAR Y UNIVERSIDAD	
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	10-02-2014
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	03-06-2014

B) *Fuera de plazo:*

CUENTADANTES QUE HAN RENDIDO SUS CUENTAS FUERA DE PLAZO	FECHA
ENTES PÚBLICOS	
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	31-10-2014
ENTIDADES PUBLICAS	
112 ASTURIAS	31-10-2014
BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	31-10-2014
SOCIEDADES MERCANTILES	
CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, S.A.	31-07-2014
DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI S.A.	31-07-2014
EMPRESA PUBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	16-10-2014
GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	31-10-2014



SOCIEDADES MERCANTILES	
HOSTELERIA ASTURIANA S.A.	30-07-2014
INSPECCION TECNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS S.A.	30-06-2014
PARQUE DE LA PREHISTORIA S.A.	31-10-2014
PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	03-07-2014
SEDES S.A.	30-06-2014
SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONOMICOS E INDUSTRIALES S.A.	17-07-2014
SOCIEDAD DE PROMOCION EXTERIOR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	03-07-2014
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA S.A.	31-10-2014
SOCIEDAD MIXTA DE GESTION Y PROMOCION DEL SUELO S.A.	03-07-2014
SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	30-09-2014
SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO, S.A.	30-09-2014
SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	15-07-2014
ZONA DE ACTIVIDADES LOGISTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS S.A.	31-07-2014
FUNDACIONES	
FUNDACION BARREDO	02-07-2014
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	21-10-2014
FUNDACION PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA APLICADA Y LA TECNOLOGIA	27-08-2014
FUNDACION SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCION EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	12-08-2014

1.2. Entidades que no han rendido sus cuentas

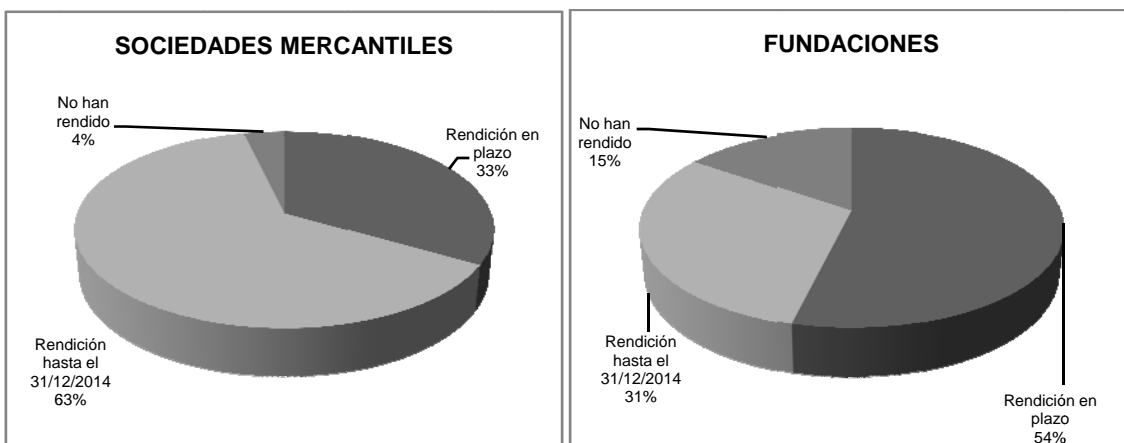
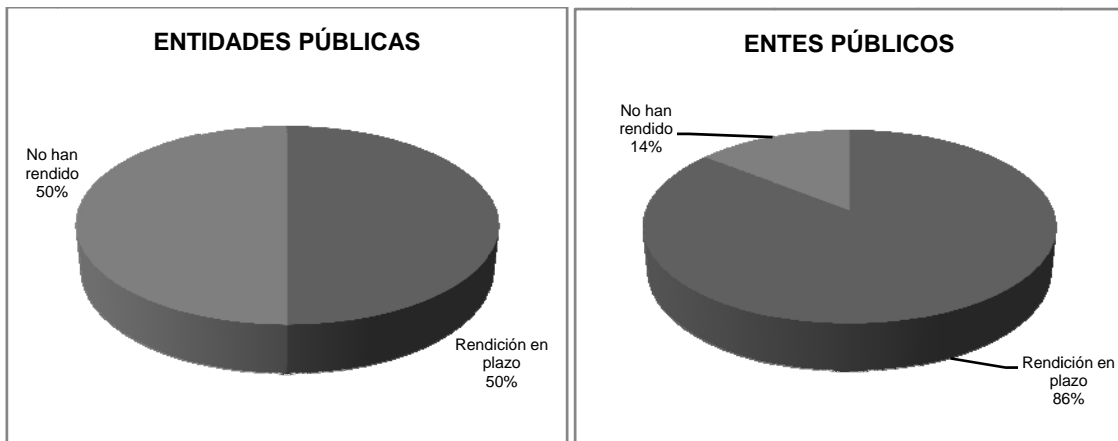
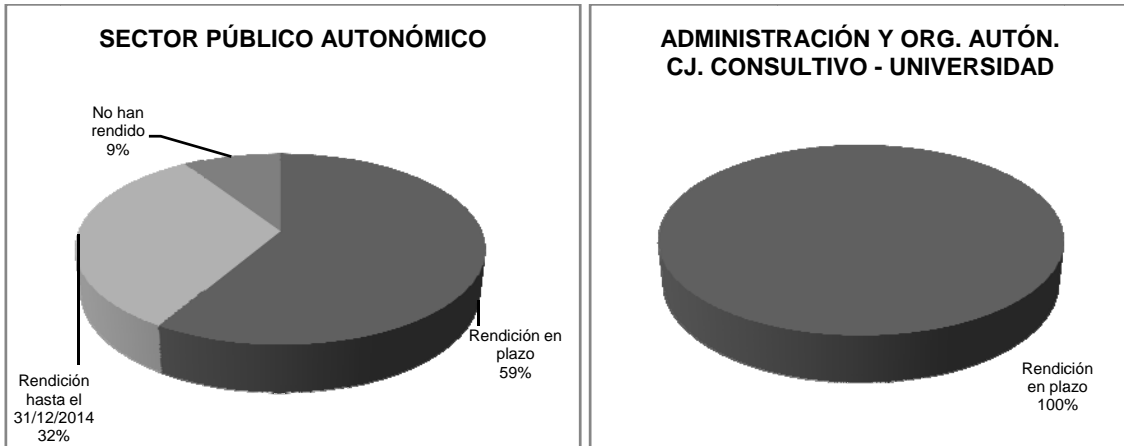
Entidades que no han rendido las cuentas del ejercicio 2013 a fecha 31 de diciembre de 2014:

CUENTADANTES QUE NO HAN RENDIDO CUENTAS
SOCIEDADES MERCANTILES
SOCIEDAD MIXTA CIUDAD ASTURIANA DEL TRANSPORTE, S.A.
FUNDACIONES
FUNDACION HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIAN"
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE MATERIALES

1.3. Cuentas de ejercicios anteriores

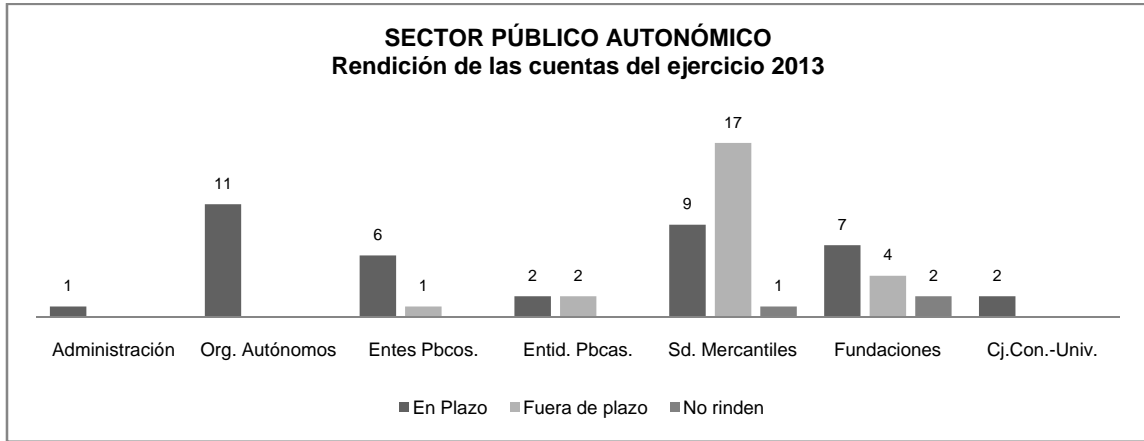
Durante el ejercicio 2014 no constan presentadas cuentas referidas a ejercicios anteriores.

2. Resumen de la rendición de cuentas del ejercicio 2013





Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias





3. Historial del sector público autonómico

En una retrospectiva de la rendición de cuentas a la Sindicatura de Cuentas por las entidades integrantes del Sector Público Autonómico desde la constitución de éste órgano de control externo, se observa con carácter general el cumplimiento con esta obligación. En la tabla se recogen únicamente aquellas entidades que al 31 de diciembre de 2014 no habían rendido sus cuentas en algunos ejercicios, identificando con una X los ejercicios cuyas cuentas no constan presentadas a la Sindicatura y con el símbolo Ø los ejercicios para los que no existía obligación de presentarlas en el caso de algunas entidades.

CUENTADANTES	EJERCICIOS								
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
ENTES PÚBLICOS									
CAJA DE CRÉDITO DE COOPERACIÓN LOCAL		X	X				X		Ø
CONSORCIO PARA LA GESTION DEL MUSEO ETNOGRAFICO DE GRANDÁS DE SALIME		X							
PATRONATO REAL DE LA GRUTA Y SITIO DE COVADONGA	X	X	X						
SOCIEDADES MERCANTILES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
EMPRESA ASTURIANA DE SERVICIOS AGRARIOS S.A.		X	X	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø	Ø
SOCIEDAD MIXTA CIUDAD ASTURIANA DEL TRANSPORTE, S.A.	X	X							X
SOCIEDAD MIXTA DE GESTION Y PROMOCION DEL SUELO S.A.		X							
ZONA DE ACTIVIDADES LOGISTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS S.A.	X								
FUNDACIONES	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
FUNDACION BARREDO				X					
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	Ø	Ø					X		
FUNDACIÓN HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIÁN"									X
FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MATERIALES						X	X	X	X
FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN, LA CUALIFICACIÓN Y EL EMPLEO EN EL SECTOR METAL DE ASTURIAS – FUNDACIÓN METAL						X	Ø	Ø	Ø
FUNDACIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	Ø	Ø	X						



IX. REGISTRO DE CONTRATOS Y RELACIONES CERTIFICADAS.-

En materia de contratación tienen las entidades del Sector Público Autonómico una doble obligación de remisión de documentación a la Sindicatura de Cuentas:

Remisión de las relaciones anuales de contratación.

A fin de tener un conocimiento de la actividad contractual llevada a cabo en cada ejercicio y poder planificar adecuadamente la actividad fiscalizadora, todas las entidades que conforman el Sector Público Autonómico, con independencia del régimen jurídico al que estén sometidas, tienen la obligación de remitir a la Sindicatura de Cuentas una relación certificada comprensiva de determinados contratos y convenios celebrados en el ejercicio precedente. Tiene su amparo esta obligación en lo dispuesto en el artículo 40.2 de la Ley del Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, de aplicación supletoria según dispone la Disposición Final Segunda de la Ley de la Sindicatura de Cuentas.

A partir del ejercicio 2014, respecto de la remisión de las relaciones anuales de contratos formalizados en el ejercicio 2013, se establece por primera vez la obligación de su rendición telemática a través de las aplicaciones informáticas ubicadas en la Plataforma de Rendición Telemática de las Entidades Locales, lo que se aprobó por Acuerdo de 31 de octubre de 2013 del Consejo de la Sindicatura de Cuentas. La información así obtenida además de permitir una aproximación general al volumen y características de la contratación pública, es un soporte para la planificación de las fiscalizaciones de la Sindicatura por lo que su incumplimiento supone una limitación al alcance de los trabajos de esta Sindicatura.

Se recoge en los siguientes apartados el cumplimiento por las entidades de la obligación de remitir las citadas relaciones. Bajo la expresión 'SI remite' se encuentran las entidades que han dado cumplimiento y cuyos datos obran en el sistema informático de la Sindicatura; en el caso de no haber formalizado contratos, la certificación negativa se recoge como 'Ctf. Negativa'. La expresión 'NO cumple' se indica para las entidades sobre las que no constan datos al respecto. Con la información suministrada por las entidades se hace un breve análisis cuantitativo de la contratación formalizada en el ejercicio 2013 sujeta al Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSP).

Remisión de un extracto de determinados expedientes de contratación.

Por imperativo legal del artículo 29 del TRLCSP, los órganos de contratación deben remitir un extracto del expediente de contratación cuando su importe exceda de 600.000 euros en el caso de contratos de obras y gestión de servicios públicos, de 450.000 euros en el caso de contratos de suministro y de 150.000 euros cuando se trate de contratos de consultoría y asistencia o servicios o de contratos administrativos especiales. A estos efectos por la Secretaría General se lleva un Registro de Contratos, según prevé el artículo 13 de los Estatutos de organización y funcionamiento de la Sindicatura de Cuentas.

En los siguientes apartados se recoge, tanto para el Sector Local como para el Sector Autonómico, un detalle de los contratos comunicados durante el ejercicio 2014 a la Sindicatura de Cuentas.



1. Contratación de las entidades del Sector Público Local

1.1. Relaciones certificadas de la contratación formalizada en el ejercicio 2013:

AYUNTAMIENTOS	RELACIÓN	FECHA
AYUNTAMIENTO DE ALLANDE	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE ALLER	SI remite	05-03-2014
AYUNTAMIENTO DE AMIEVA	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE AVILÉS	SI remite	13-03-2014
AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA	Ctf. Negativa	14-03-2014
AYUNTAMIENTO DE BIMENES	Ctf. Negativa	28-02-2014
AYUNTAMIENTO DE BOAL	SI remite	21-08-2014
AYUNTAMIENTO DE CABRALES	SI remite	14-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CABRANES	SI remite	10-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CANDAMO	SI remite	06-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DE ONÍS	SI remite	12-03-2014
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA	SI remite	23-05-2014
AYUNTAMIENTO DE CARAVIA	Ctf. Negativa	27-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CARREÑO	SI remite	19-03-2014
AYUNTAMIENTO DE CASO	Ctf. Negativa	06-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL	SI remite	23-06-2014
AYUNTAMIENTO DE COAÑA	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE COLUNGA	SI remite	21-04-2014
AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS	SI remite	24-02-2014
AYUNTAMIENTO DE CUDILLERO	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA	Ctf. Negativa	11-02-2014
AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO	SI remite	18-03-2014
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	SI remite	08-04-2014
AYUNTAMIENTO DE GOZÓN	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE GRADO	SI remite	18-06-2014
AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME	SI remite	09-06-2014
AYUNTAMIENTO DE IBIAS	SI remite	05-02-2014
AYUNTAMIENTO DE ILLANO	SI remite	13-03-2014
AYUNTAMIENTO DE ILLAS	SI remite	27-02-2014
AYUNTAMIENTO DE LANGREO	SI remite	15-04-2014
AYUNTAMIENTO DE LAS REGUERAS	SI remite	07-02-2014
AYUNTAMIENTO DE LAVIANA	SI remite	17-03-2014
AYUNTAMIENTO DE LENA	SI remite	25-08-2014



AYUNTAMIENTOS	RELACIÓN	FECHA
AYUNTAMIENTO DE LLANERA	SI remite	12-03-2014
AYUNTAMIENTO DE LLANES	SI remite	25-08-2014
AYUNTAMIENTO DE MIERES	SI remite	14-03-2014
AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	SI remite	03-03-2014
AYUNTAMIENTO DE MUROS DE NALÓN	SI remite	12-06-2014
AYUNTAMIENTO DE NAVA	Ctf. Negativa	24-02-2014
AYUNTAMIENTO DE NAVIA	SI remite	12-03-2014
AYUNTAMIENTO DE NOREÑA	SI remite	01-07-2014
AYUNTAMIENTO DE ONÍS	SI remite	25-02-2014
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	SI remite	04-03-2014
AYUNTAMIENTO DE PARRES	SI remite	10-03-2014
AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA ALTA	Ctf. Negativa	14-05-2014
AYUNTAMIENTO DE PEÑAMELLERA BAJA	SI remite	12-02-2014
AYUNTAMIENTO DE PESOZ	Ctf. Negativa	14-03-2014
AYUNTAMIENTO DE PILOÑA	SI remite	07-03-2014
AYUNTAMIENTO DE PONGA	Ctf. Negativa	12-03-2014
AYUNTAMIENTO DE PRAVIA	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE PROAZA	Ctf. Negativa	11-02-2014
AYUNTAMIENTO DE QUIRÓS	Ctf. Negativa	16-06-2014
AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA	Ctf. Negativa	13-06-2014
AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE RIBERA DE ARRIBA	SI remite	26-02-2014
AYUNTAMIENTO DE RIOSA	SI remite	14-02-2014
AYUNTAMIENTO DE SALAS	Ctf. Negativa	24-06-2014
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE OSCOS	Ctf. Negativa	14-03-2014
AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	SI remite	17-06-2014
AYUNTAMIENTO DE SAN TIRSO DE ABRES	Ctf. Negativa	22-03-2014
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DE OSCOS	SI remite	14-02-2014
AYUNTAMIENTO DE SANTO ADRIANO	Ctf. Negativa	18-06-2014
AYUNTAMIENTO DE SARIEGO	Ctf. Negativa	05-02-2014
AYUNTAMIENTO DE SIERO	SI remite	11-03-2014
AYUNTAMIENTO DE SOBRESOBIÓ	SI remite	14-03-2014
AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO	Ctf. Negativa	06-03-2014
AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL BARCO	SI remite	19-02-2014
AYUNTAMIENTO DE TAPIA DE CASARIEGO	SI remite	17-03-2014
AYUNTAMIENTO DE TARAMUNDI	SI remite	11-03-2014
AYUNTAMIENTO DE TEVERGA	Ctf. Negativa	24-06-2014
AYUNTAMIENTO DE TINEO	SI remite	07-02-2014



AYUNTAMIENTOS	RELACIÓN	FECHA
AYUNTAMIENTO DE VALDÉS	NO cumple	
AYUNTAMIENTO DE VEGADEO	SI remite	05-02-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE OSCOS	Ctf. Negativa	27-02-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	SI remite	11-03-2014
AYUNTAMIENTO DE VILLAYÓN	SI remite	24-03-2014
AYUNTAMIENTO DE YERNES Y TAMEZA	Ctf. Negativa	06-02-2014
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	RELACIÓN	FECHA
CENTRO OCUPACIONAL DE PANDO	Ctf. Negativa	15-04-2014
FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE AVILÉS	SI remite	13-03-2014
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE AVILÉS	SI remite	13-03-2014
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE OVIEDO	Ctf. Negativa	04-03-2014
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO	SI remite	11-03-2014
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR DE GIJÓN	SI remite	08-04-2014
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE GIJÓN	SI remite	08-04-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PILOÑA	Ctf. Negativa	07-03-2014
PATRONATO CENTRO CULTURAL TEATRO PRENDES	Ctf. Negativa	19-03-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE CANGAS DE ONÍS	SI remite	12-03-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE CARREÑO	SI remite	19-03-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GIJÓN	SI remite	08-04-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE RIBADESELLA	NO cumple	
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	Ctf. Negativa	17-06-2014
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO	SI remite	11-03-2014
PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES CULTURALES DE CASTRILLÓN	NO cumple	
PATRONATO MUNICIPAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE CASTRILLÓN	NO cumple	
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LANGREO	SI remite	15-04-2014
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE LAVIANA	Ctf. Negativa	17-03-2014
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE MIERES	Ctf. Negativa	14-03-2014
PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE VILLAVICIOSA	SI remite	11-03-2014
PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VILLAVICIOSA	SI remite	11-03-2014
PATRONATO MUNICIPAL DEL MUSEO DE ANCLAS DE CASTRILLÓN	NO cumple	
PATRONATO MUSEO ESCULTOR ANTÓN	Ctf. Negativa	19-03-2014
PARROQUIAS RURALES	RELACIÓN	FECHA
PARROQUIA RURAL AGONES	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL ARBELLALES	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL BALLOTA	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL BANCES	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL BARCIA Y LEIJÁN	Ctf. Negativa	06-02-2014



PARROQUIAS RURALES	RELACIÓN	FECHA
PARROQUIA RURAL BUERES, NIEVES Y GOBEZANES	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL BUSMENTE, HERÍAS Y LA MURIA	SI remite	27-02-2014
PARROQUIA RURAL CALEAO	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL COROLLOS-LA FENOSA-VILLAIRÍN-ORDERIAS	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL ENDRIGA	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL ESCOREDO	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL FAEDO	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL FOLGUERAS	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL FRESNÉU	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL GIO	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LA CASTAÑAL	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LA FOCEICHA	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LA TABLA	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LAMUÑO, SALAMIR Y ARTEDO	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LEITARIEGOS	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL LORO	SI remite	25-02-2014
PARROQUIA RURAL LOS CABOS	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL MUMAYOR Y BEICIELLA	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL ORLÉ	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL PANDENES	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL PARMU	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL SALIENCIA	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL SAN COSME	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL SAN JUAN DE PIÑERA	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL SAN MARTÍN DEL VALLEDOR	SI remite	07-03-2014
PARROQUIA RURAL SANDAMÍAS	Ctf. Negativa	24-02-2014
PARROQUIA RURAL SANTA MARÍA DE LLAS	Ctf. Negativa	25-02-2014
PARROQUIA RURAL SANTIANES DEL REY SILO	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL SOBREFEZ	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL SOMADO	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL TAXA	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL TREVÍAS	Ctf. Negativa	27-02-2014
PARROQUIA RURAL VILLAMAYOR	Ctf. Negativa	21-02-2014
PARROQUIA RURAL ZARRÉU	Ctf. Negativa	28-02-2014
MANCOMUNIDADES	RELACIÓN	FECHA
MANCOMUNIDAD CABO DE PEÑAS	NO cumple	
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS	Ctf. Negativa	21-03-2014
MANCOMUNIDAD COMARCA AVILÉS	Ctf. Negativa	13-03-2014



MANCOMUNIDADES	RELACIÓN	FECHA
MANCOMUNIDAD COMARCA DE LA SIDRA	SI remite	13-02-2014
MANCOMUNIDAD COMARCA DEL SUEVE	NO cumple	
MANCOMUNIDAD COMARCA VAQUEIRA	Ctf. Negativa	26-06-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE CANGAS DE ONÍS, AMIEVA, ONÍS Y PONGA	SI remite	17-03-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE GRADO, YERNES Y TAMEZA	Ctf. Negativa	23-06-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE LLANES Y RIBADEDEVA	Ctf. Negativa	06-02-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DE PARRES Y PILOÑA	NO cumple	
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS DEL ORIENTE DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	09-06-2014
MANCOMUNIDAD DE LOS CONCEJOS OSCOS-EO	Ctf. Negativa	13-06-2014
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL VALLE DEL NALÓN	Ctf. Negativa	11-03-2014
MANCOMUNIDAD DEL NORA	NO cumple	
MANCOMUNIDAD OCCIDENTAL	NO cumple	
MANCOMUNIDAD SUROCCIDENTAL DE ASTURIAS	NO cumple	
MANCOMUNIDAD VALLES DEL OSO	Ctf. Negativa	16-06-2014
CONSORCIOS	RELACIÓN	FECHA
CONSORCIO ASTURIANO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	SI remite	17-07-2014
CONSORCIO BAJO NALÓN	NO cumple	
CONSORCIO CAMÍN REAL DE LA MESA	NO cumple	
CONSORCIO COSTA NORTE	Ctf. Negativa	11-03-2014
CONSORCIO DE LA FERIA DE MUESTRAS Y EXPOSITORES DE SAN MARTÍN DEL REY AURELIO	Ctf. Negativa	16-06-2014
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS DE GRADO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA TRADICIONAL	Ctf. Negativa	26-06-2014
CONSORCIO FERIA INDUSTRIAL Y MINERA DE MIERES	Ctf. Negativa	17-06-2014
CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIAL COMARCA DE AVILÉS	Ctf. Negativa	02-09-2014
CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	07-03-2014
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	17-06-2014
CONSORCIO PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	SI remite	05-03-2014
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ASTURIAS	SI remite	11-02-2014
CONSORCIO TURÍSTICO CANGAS DEL NARCEA	NO cumple	
SOCIEDADES MERCANTILES	RELACIÓN	FECHA
AGUAS DE LANGREO S.L.	SI remite	15-04-2014
CEMENTERIOS DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, S.A.	Ctf. Negativa	04-03-2014
COGERSA S.A.	SI remite	11-02-2014
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN, S.L.	Ctf. Negativa	08-04-2014



SOCIEDADES MERCANTILES	RELACIÓN	FECHA
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL MEDIOAMBIENTE URBANO DE GIJÓN SA	SI remite	08-04-2014
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MIERES, S.A.	SI remite	14-03-2014
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN SA	SI remite	08-04-2014
ENTIDAD MERCANTIL ARTISTICO MUSICAL TEATRO MUNICIPAL JOVELLANOS DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
JARDÍN BOTÁNICO ATLÁNTICO DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
MATADERO DE TINEO, S.A.	Ctf. Negativa	07-02-2014
PROMOCIONES TURÍSTICAS RIBADEDEVA SA	Ctf. Negativa	13-06-2014
PROTEINAS Y GRASAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	Ctf. Negativa	11-02-2014
REHABILITACIONES URBANAS AVILÉS, S.A.U.	Ctf. Negativa	13-03-2014
SERVICIOS AUXILIARES AVILÉS S.L.	Ctf. Negativa	13-03-2014
SOCIEDAD DE DESARROLLO LA CURTIDORA, S.A.	SI remite	13-03-2014
SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN, S.A.	Ctf. Negativa	11-03-2014
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO Y FESTEJOS DE GIJÓN, S.A.	SI remite	08-04-2014
SOGETESA SA	Ctf. Negativa	28-02-2014
FUNDACIONES	RELACIÓN	FECHA
FUNDACION AGENCIA LOCAL DE LA ENERGIA DE GIJÓN	Ctf. Negativa	08-07-2014
FUNDACIÓN AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DEL NALÓN	Ctf. Negativa	21-03-2014
FUNDACIÓN COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA DE LA SIDERURGIA	SI remite	23-06-2014
FUNDACIÓN DE LA SIDRA	Ctf. Negativa	03-03-2014
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO DE RIBADESELLA TURISMO	Ctf. Negativa	11-03-2014
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO TURISTICO "COMARCA DE LA SIDRA TURISMO"	Ctf. Negativa	20-06-2014
FUNDACIÓN PREMIOS LÍRICOS TEATRO CAMPOAMOR	Ctf. Negativa	27-02-2014
RESIDENCIA VALLE DEL CAUDAL	NO cumple	
FUNDACION SAN MARTIN	Ctf. Negativa	20-01-2014
FUNDACION UNIVERSIDAD DE OVIEDO	SI remite	05-02-2014

1.2. Contratos remitidos al Registro de Contratos

En la información que se detalla a continuación se recoge en totales y por órgano de contratación los contratos que han tenido entrada en la Sindicatura durante el ejercicio 2014, formalizados tanto en dicho ejercicio como en ejercicios anteriores.

A) Formalizados en el ejercicio 2014 y comunicados en el 2014.

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
AYUNTAMIENTO DE ALLER	1	160.675
AYUNTAMIENTO DE AVILES	4	1.776.457
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	11	4.917.147
AYUNTAMIENTO DE NOREÑA	1	62.086



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	1	4.576.088
AYUNTAMIENTO DE SIERO	2	849.115
AYUNTAMIENTO DE TINEO	1	122.520
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	3	861.521
COGERSA S.A.	11	2.685.785
CONSORCIO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	5.062.445
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN S.A.	4	6.057.995
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DEL MEDIOAMBIENTE URBANO DE GIJÓN S.A.	2	1.233.903
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN S.A.	1	1.553.300
FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL DE AVILÉS	2	1.351.736
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR DE GIJÓN	2	294.300
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE SIERO	1	296.450
PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VILLAVICIOSA	1	151.651
SOCIEDAD MIXTA DE TURISMO Y FESTEJOS DE GIJÓN S.A.	1	109.285
Total contratos comunicados en el ejercicio 2014	53	32.122.460

B) *Formalizados en el ejercicio 2013 y comunicados en el 2014.*

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
AYUNTAMIENTO DE AVILES	1	5.609.950
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	1	486.922
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	3	890.509
AYUNTAMIENTO DE LANGREO	1	1.401.781
AYUNTAMIENTO DE LAVIANA	1	354.724
AYUNTAMIENTO DE LLANERA	2	702.123
AYUNTAMIENTO DE NOREÑA	2	845.035
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	14	14.089.140
AYUNTAMIENTO DE RIBADESELLA	1	82.533
AYUNTAMIENTO DE SIERO	7	3.768.102
COGERSA S.A.	3	1.331.629
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE GIJÓN S.A.	4	4.136.454
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN S.A.	2	1.961.152
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO	1	49.587
PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GIJÓN	1	543.609
PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VILLAVICIOSA	1	1.641.305



C) *Formalizados en ejercicios anteriores y comunicados en el 2014.*

EJERCICIO	ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contratos	Importe total
2012	AYUNTAMIENTO DE AVILES	1	360.000
2012	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN	3	2.726.601
2012	AYUNTAMIENTO DE SIERO	1	240.931
2012	ENTIDAD MERCANTIL ARTÍSTICO MUSICAL TEATRO MUNICIPAL JOVELLANOS DE GIJÓN S.A.	2	89.820
2012	PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE GIJÓN	4	2.268.768
2012	SOCIEDAD MIXTA CENTRO DE TRANSPORTES DE GIJÓN S.A.	1	151.000
2009	AYUNTAMIENTO DE PRAVIA	1	3.600.227

2. Contratación de las entidades del Sector Público Autonómico

2.1. Relaciones certificadas de la contratación formalizada en el ejercicio 2013.

ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	SI remite	NO cumple	NO cumple
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO	SI remite	SI remite	SI remite
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
CONSEJERÍA DE SANIDAD	SI remite	SI remite	SI remite
CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
COMISION REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
INSTITUTO ASTURIANO DE ESTADISTICA	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
JUNTA DE SANEAMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
ORQUESTA SINFONICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
ENTES Y ENTIDADES PÚBLICAS	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	NO cumple
CONSORCIO PARA LA GESTION DEL MUSEO ETNOGRAFICO DE GRANDAS SALIME	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa



ENTES Y ENTIDADES PÚBLICAS	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
ENTE PUBLICO DE COMUNICACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
ENTE PUBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
PATRONATO REAL DE LA GRUTA Y SITIO DE COVADONGA	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
112 ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
BOMBEROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	SI remite
FUNDACIONES	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
FUNDACION ASTURIANA DE ATENCION Y PROTECCION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
FUNDACION ASTURIANA DE LA ENERGIA	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	SI remite
FUNDACION BARREDO	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
FUNDACION DE LAS COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACION Y PROMOCION DEL EMPLEO	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION HOSPITAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS "FRANCISCO GRANDE COVIAN"	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DE MATERIALES	NO cumple	NO cumple	NO cumple
FUNDACION OSO DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA APLICADA Y LA TECNOLOGIA	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCION EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
FUNDACION TURISTICA Y CULTURAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDADES MERCANTILES	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
ALBANCIA, S.L.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
AVILÉS ISLA DE LA INNOVACIÓN S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.	SI remite	SI remite	SI remite
CUCHILLERÍA DE TARAMUNDI, S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
EMPRESA PUBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
GESTION DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
HOSTELERIA ASTURIANA S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
INSPECCION TECNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS S.A.	SI remite	SI remite	Ctf. Negativa
PARQUE DE LA PREHISTORIA S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
PRODUCTORA DE PROGRAMAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa



SOCIEDADES MERCANTILES	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
SEDES S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONOMICOS E INDUSTRIALES S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
SOCIEDAD DE PROMOCION EXTERIOR DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD MIXTA CIUDAD ASTURIANA DEL TRANSPORTE, S.A.	NO cumple	NO cumple	NO cumple
SOCIEDAD MIXTA DE GESTION Y PROMOCION DEL SUELO S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
SRP PARTICIPACIONES S.L.U.	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa
TELEVISION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.	SI remite	Ctf. Negativa	SI remite
ZONA DE ACTIVIDADES LOGISTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS S.A.	NO cumple	NO cumple	NO cumple
ÓRGANO AUXILIAR Y UNIVERSIDAD	Co. TRLCSP	Co. Patrim.	Convenios
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	SI remite	Ctf. Negativa	NO cumple
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa	Ctf. Negativa

2.2. Contratos remitidos al Registro de contratos

En la información que se detalla a continuación se recoge en totales y por órgano de contratación los contratos que han tenido entrada en la Sindicatura durante el ejercicio 2014, formalizados tanto en dicho ejercicio como en ejercicios anteriores.

A) Formalizados en el ejercicio 2014 y comunicados en el 2014.

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS	1	957.000
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA	5	2.103.416
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	2	1.859.452
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO	3	482.414
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS	1	20.248
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	16	31.826.175
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	9	4.400.869
Total contratos comunicados en el ejercicio 2014	37	41.649.575

B) Formalizados en el ejercicio 2013 y comunicados en el 2014.

ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS	1	620.000
CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA	3	794.324



ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN	Nº contr.	Importe total
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO	1	14.035.606
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1	204.800
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y SECTOR PÚBLICO	3	1.791.132
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA	2	516.042
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	1	654.984
CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	1	249.840
ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES DE ANCIANOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	4	5.801.428
JUNTA DE SANEAMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	4.437.451
SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	5	11.696.452
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	2	853.593

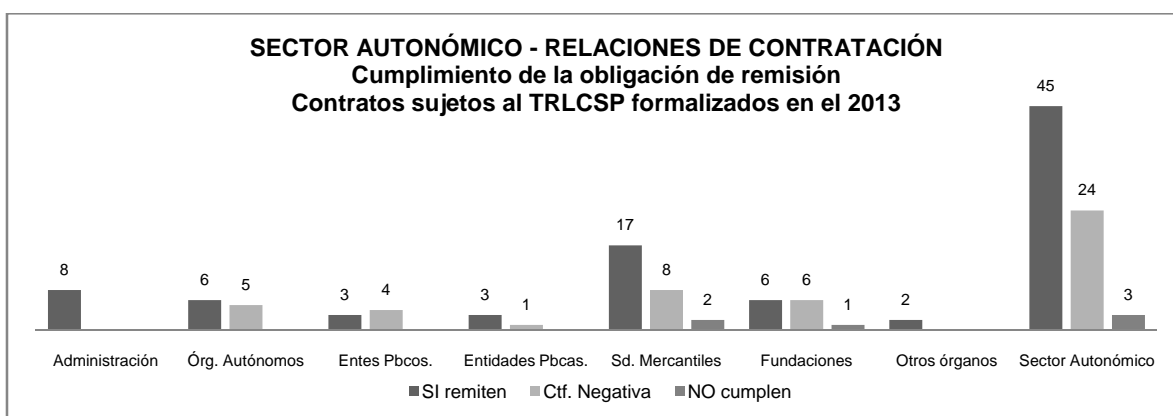
C) *Formalizados en ejercicios anteriores y comunicados en el 2014.*

No constan.

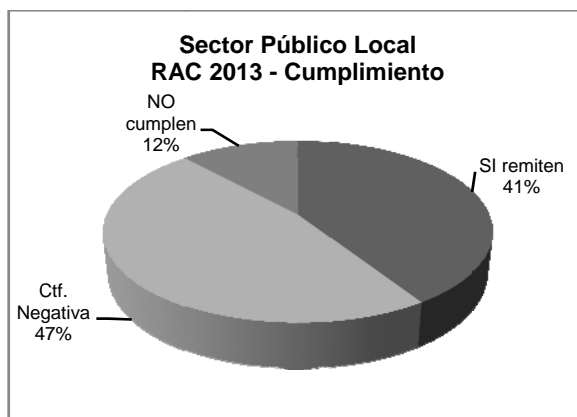
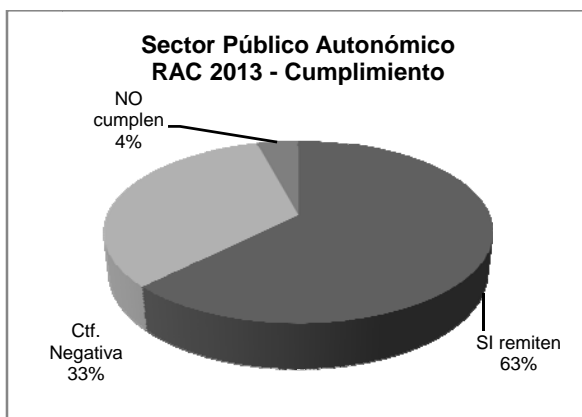
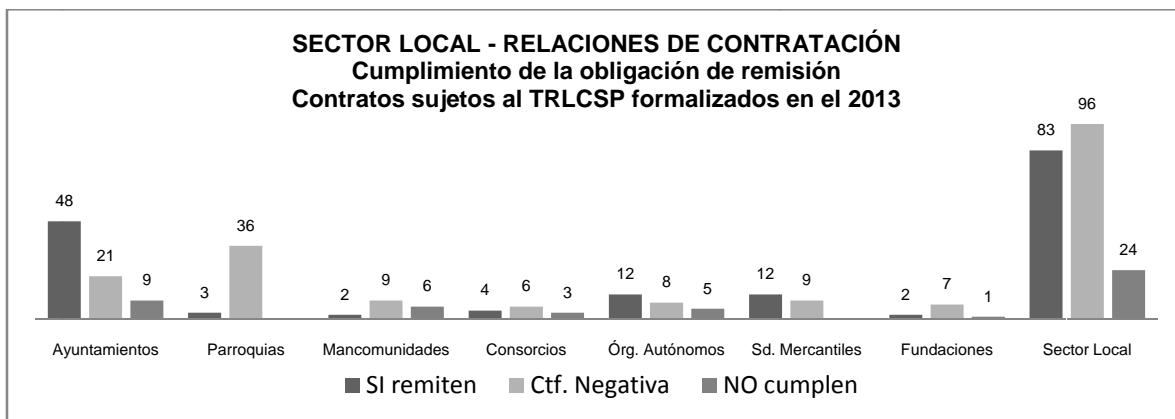
3. Análisis global de las relaciones de contratos sujetos al TRLCSP correspondientes al ejercicio 2013

3.1. Sobre el cumplimiento de la obligación de remisión

Del examen de la información correspondiente a las entidades del Sector Autonómico, como se desprende de los gráficos que a continuación se exponen, resulta destacable el alto cumplimiento en lo que a la remisión de las relaciones se refiere, siendo así que el 96% de las entidades han remitido información.



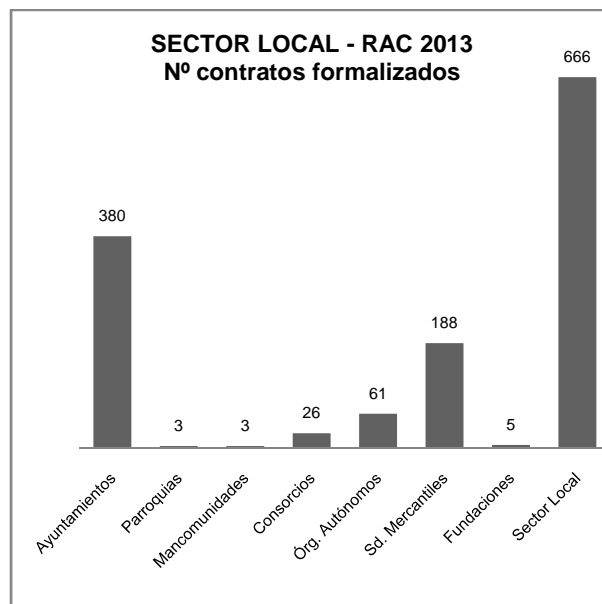
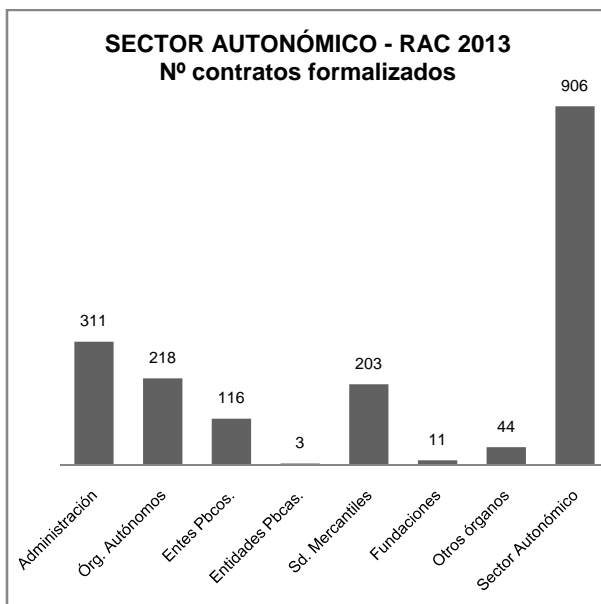
En lo que se refiere al Sector Local se observa un mayor grado de incumplimiento pues un 12% de las entidades no han remitido información; de las que sí envían datos, un 47% remite certificación negativa. Por los Ayuntamientos se ha mejorado el cumplimiento pues un 88% remiten sus relaciones de contratos; por su parte todas las Parroquias Rurales aportan esta información certificando mayoritariamente de forma negativa la formalización de contratos. El mayor grado de incumplimiento se observa en las Mancomunidades (un 35%) y en los Consorcios (un 23%).



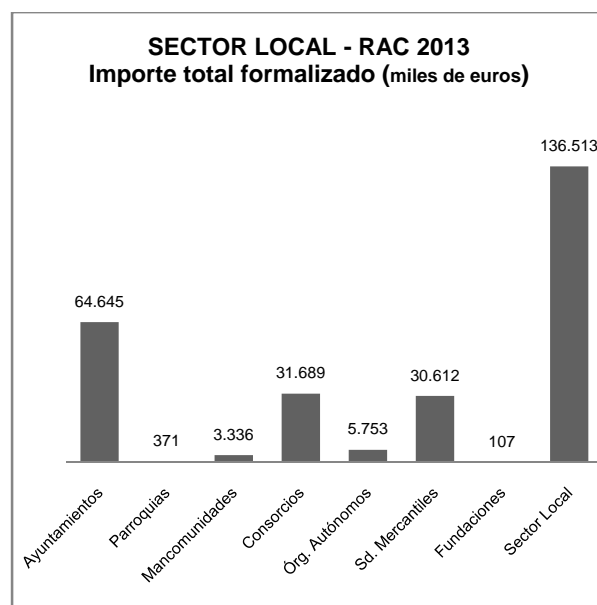
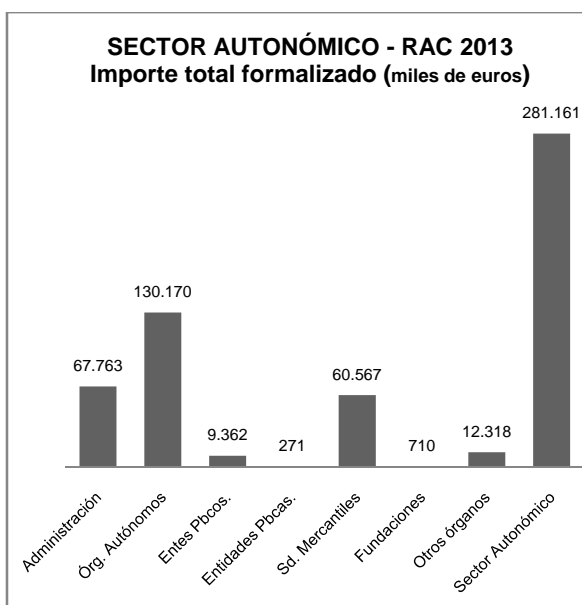
3.2. Datos globales de la contratación del ejercicio 2013

Se muestra aquí de forma visual una comparativa entre el Sector Autónomo y el Sector Local, reflejando por tipo de entidad los datos globales referidos al número de contratos formalizados en el ejercicio 2013 y el importe total adjudicado. Debe señalarse que la información aquí recogida se obtiene de los datos aportados por las entidades que han remitido relaciones identificando contratos sujetos al TRLCSP.

En lo que se refiere al número de contratos, en el ámbito autonómico se comunican 906 contratos formalizados en el 2013, de los que un 81% se reparte entre la Administración con un 34%, los Organismos Autónomos con un 24% y las Sociedades Mercantiles con un 22%. En el ámbito local de los 666 contratos comunicados el 85% se formaliza por los Ayuntamientos y las Sociedades Mercantiles (con un 57% y un 28% respectivamente).



Respecto al volumen total contratado, de la gráfica resulta destacable en el sector autonómico el volumen que tiene la contratación de los Organismos Autónomos, si bien mayoritariamente corresponde al Servicio de Salud. En el ámbito local es relevante la escasa contratación de las Mancomunidades. Cabe señalar que las Sociedades Mercantiles, cuya sujeción al TRLCSP es menor, conjuntamente consideradas en ambos sectores suponen un 22% del volumen total contratado.





En el siguiente cuadro se recoge una comparativa desde el ejercicio 2010, si bien debe tenerse en cuenta que se hace con los totales comunicados en cada ejercicio por las entidades (y que por tanto no son siempre uniformes, pues depende del nivel de cumplimiento con la obligación de remitir información); se expresa en miles de euros.

Número de Contratos	2010	2011	2012	% variación respecto 2011	2013	% variación respecto 2012
Sector Autonómico	1.338	752	429	-43%	906	111%
Sector Local	1.083	633	694	10%	666	-4%

Volumen de Contratación	2010	2011	2012	% variación respecto 2011	2013	% variación respecto 2012
Sector Autonómico	403.253	251.108	92.465	-63%	281.161	204%
Sector Local	210.935	108.345	114.398	6%	136.513	19%



X. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Con la Junta General del Principado

En el marco de lo previsto en el artículo 37 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas las relaciones entre ésta y la Junta General del Principado se han materializado en las siguientes comparecencias:

- Con fecha 17 de febrero de 2014, el Síndico Mayor comparece ante la Comisión de Hacienda y Sector Público para informar en relación con la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2011 y 2012.
- Con fecha 3 de marzo de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Hacienda y Sector Público en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2010.
- Con fecha 17 de marzo de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Hacienda y Sector Público en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización del contrato de la empresa GISPASA relativo al proyecto de construcción del nuevo HUCA, así como su ejecución y modificaciones.
- Con fecha 2 de junio de 2014, el Síndico Mayor comparece ante la Comisión de Hacienda y Sector Público para informar acerca de la Memoria de actividades 2012 y 2013 de la Sindicatura de Cuentas.
- Con fecha 16 de junio de 2014, el Síndico Mayor comparece ante la Comisión de Hacienda y Sector Público para informar acerca de las sentencias relativas al personal de la Sindicatura.
- Con fecha 16 de junio de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Presidencia para informar del acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de buen gobierno e incompatibilidades de altos cargos.
- Con fecha 3 de septiembre de de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Presidencia para informar acerca del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Transparencia.
- Con fecha 6 de octubre de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Hacienda y Sector Público para informar acerca de la Proposición de Ley del Principado de Asturias de modificación de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas.
- Con fecha 3 de noviembre de 2014, el Síndico Mayor, D. Avelino Viejo Fernández, y los Síndicos D. Antonio Arias Rodríguez y D. Miguel Ángel Menéndez García, comparecen ante la Comisión de Hacienda y Sector Público en relación con el Informe definitivo sobre la fiscalización de los Ayuntamientos de Salas y Parres, ejercicio 2011.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

- Con fecha 3 de diciembre de 2014, el Síndico Mayor comparece ante la Comisión de Hacienda y Sector Público para informar sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2015.

2. Con otras Instituciones

Al mismo tiempo, y en el marco de lo previsto en los artículos 38 a 40 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 del marzo, de la Sindicatura de Cuentas se han mantenido las siguientes relaciones con otras Instituciones:

- Asistencia al Acto de Entrega de la Gran Cruz de la Orden de Isabel La Católica al Excmo. Sr. D. Manuel Núñez Pérez Presidente Emérito del Tribunal de Cuentas, en Madrid, el 7 de abril de 2014.
- Firma del Protocolo de actuación entre la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Fiscalía del Tribunal de Cuentas cuyo fin es la coordinación de actuaciones para promover la exigencia de responsabilidad contable, en Oviedo, el día 13 de mayo de 2014.
- Asistencia a la Comisión de Presidentes del Tribunal de Cuentas y de los órganos de Control Externo (OCEX) de las comunidades autónomas, en Santa Cruz de Tenerife, el 27 de junio de 2014, que aprueba la adaptación de sus procedimientos de fiscalización a las normas internacionales de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).
- Asistencia a la Presentación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas Europeo, ejercicio 2013, en la sede del Senado, en Madrid, el día 20 de noviembre de 2014.
- Firma del Convenio de Colaboración entre el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para acordar las condiciones de utilización, explotación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas que forman la plataforma y el portal de rendición de cuentas de las entidades locales, en Madrid, el 4 de diciembre de 2014.

XI. REUNIONES Y CONGRESOS

La Sindicatura de Cuentas ha estado presente en los siguientes eventos:

- Asistencia a la reunión de la Comisión de Normas Técnicas de Auditoría Pública en la sede del Tribunal de Cuentas, celebrada el 21 de enero de 2014.
- Asistencia a la reunión de la Comisión de Coordinación de Comunidades Autónomas del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo (OCEX), celebrada el 20 de febrero de 2014.
- Asistencia a la reunión del Grupo Técnico de Análisis e Identificación del nuevo marco del sector público local, celebrada el 30 de junio de 2014.
- Asistencia a la reunión del Grupo Técnico de Adaptación de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), celebrada el 3 de julio de 2014.
- Asistencia al XI Congreso Nacional de Auditoría en el Sector Público, celebrado en Palma de Mallorca, que tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014.
- Asistencia a la reunión del Consejo Superior de Actividades de FIASEP, celebrada en Madrid, el 17 de diciembre de 2014.
- Asistencia a varias reuniones de la Comisión OCEX-Consejos Sociales de Universidades.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

XII. CONVENIOS SUSCRITOS EN EL EJERCICIO 2014

Durante el ejercicio 2014, se han suscrito los siguientes Convenios:

- Con fecha 13 de mayo de 2014 se suscribió un Protocolo de Actuación de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y la Fiscalía del Tribunal de Cuentas para la coordinación de actuaciones para promover la exigencia de responsabilidad contable.
Su finalidad es articular un procedimiento para que la Fiscalía, antes de ser remitidas a la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas las actuaciones procedentes para la apertura en sede jurisdiccional del proceso correspondiente, pueda completar la información y aclarar las cuestiones necesarias para determinar la existencia o no de indicios de responsabilidad contable en los Informes de Fiscalización aprobados por la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y, en consecuencia, evitar la iniciación de actuaciones procesales de manera prematura.

- Con fecha de entrada en vigor 1 de enero de 2014 se suscribió el XX Convenio de Colaboración estable entre los OCEX de las Comunidades Autónomas con el fin de:
 - Editar AUDITORIA PUBLICA, una publicación periódica mediante la cual se logre abrir un cauce de comunicación, reflexión y expresión sobre el ámbito de actuación de los órganos de control.
 - Convocar anualmente el Premio Periodístico AUDITORIA PUBLICA.
 - Organizar toda clase de actividades formativas conjuntas (seminarios, jornadas técnicas, etc.).

- Con fecha 2 de diciembre de 2014 se suscribió el Convenio de adhesión institucional entre la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP) y la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias. De este modo la Sindicatura adquiere la condición de Entidad Colaboradora de FIASEP que comporta los siguientes derechos:
 - La colaboración en las actividades de FIASEP mediante la designación de una persona elegida de entre su personal en activo como integrante del CONSEJO SUPERIOR DE ACTIVIDADES de la Fundación, así como la designación de una persona –no necesariamente la misma- en todas y cada una de las COMISIONES que se creen en su seno.
 - Acceso a todas las áreas restringidas del portal y de la página web de FIASEP, así como a los desarrollos posteriores de la misma. El número de usuarios y accesos se concretará de común acuerdo entre la SCPA y FIASEP.
 - La recepción de un ejemplar gratuito de todas las publicaciones que elabore la Fundación.

Dicha condición comporta así mismo las siguientes actividades formativas:

- Formación presencial a medida
- Formación presencial en abierto
- Formación on line en abierto
- Formación on line a medida



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

- Con fecha 4 de diciembre de 2014 se suscribió Convenio de Colaboración entre el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para acordar las condiciones de utilización, explotación y mantenimiento de las aplicaciones informáticas que forman la plataforma y el portal de rendición de cuentas de las entidades locales.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

XIII. FUNCIÓN CONSULTIVA

En el ejercicio de 2014 la Sindicatura de Cuentas ha recibido petición del **Ayuntamiento de Gijón** en relación con el ejercicio de la función consultiva que regula el Título III de la Ley 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas.

Dicha petición, tramitada vía Junta General del Principado de Asturias, dio lugar a un Informe aprobado por Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de Cuentas de 22 de julio de 2014, en el que la Sindicatura emitía su parecer sobre diversas cuestiones planteadas, relativas al “Expediente séptimo de modificación presupuestaria: generación de créditos por resolución de la alcaldía”.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

XIV. ACTIVIDAD DE FISCALIZACION

La actividad de fiscalización durante el ejercicio 2014 ha sido la siguiente:

1. Informe Definitivo sobre la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

El 27 de febrero de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas examina el Informe provisional.

El 28 de febrero de 2014 se remite a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y a D. Francisco Alvarez-Cascos Fernández el Informe provisional para alegaciones.

El 11 de marzo de 2014 la Consejera de Hacienda y Sector Público solicita prórroga por plazo de quince días para formular alegaciones al Informe provisional sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2012, que es concedida por el Síndico Mayor en el mismo día 11 de marzo de 2014.

El 4 de abril de 2014 la Consejera de Hacienda y Sector Público remite alegaciones al Informe provisional.

El 22 de abril de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe definitivo sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2012.

2. Informe Definitivo sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

El 20 de mayo de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas examina el Informe provisional.

El 20 de mayo de 2014 se remite a las entidades fiscalizadas oficio comunicando que el Informe provisional se encuentra disponible en la página web de la Sindicatura de Cuentas a efectos de que se puedan formular alegaciones.

El 29 de mayo de 2014 la Directora Gerente de la Fundación Universidad de Oviedo remite alegaciones al Informe provisional.

El 6 de junio de 2014 la Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón remite alegaciones al Informe provisional.

El 13 de junio de 2014 el Alcalde del Ayuntamiento de Parres remite alegaciones al Informe provisional.

El 13 de junio de 2014 la Concejala Responsable del Área de Hacienda y Promoción de Ciudad del Ayuntamiento de Avilés remite alegaciones al Informe provisional.

El 3 de julio de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe definitivo sobre la fiscalización del sector público local del Principado de Asturias, ejercicio 2012.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

3. Informe Definitivo sobre la fiscalización de los Ayuntamientos de Salas y Parres, ejercicio 2011.

El 20 de mayo de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas examina el Informe provisional.

El 20 de mayo de 2014 se remite a los dos Ayuntamientos el Informe provisional para alegaciones.

El 5 de junio de 2014 el Ayuntamiento de Salas remite alegaciones al Informe provisional.

El 9 de junio de 2014 el Alcalde del Ayuntamiento de Parres solicita prórroga para formular alegaciones al Informe provisional sobre la fiscalización de los Ayuntamientos de Salas y Parres, ejercicio 2011, siendo concedidos seis días hábiles de prórroga por el Síndico Mayor el día 11 de junio de 2014.

El 11 de junio de 2014 se remite a D. José Manuel Menéndez Fernández Menéndez el Informe provisional para alegaciones.

El 11 de junio de 2014 el Ayuntamiento de Parres remite alegaciones al Informe provisional.

El 3 de julio de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe Definitivo sobre la fiscalización de los Ayuntamientos de Salas y Parres, ejercicio 2011.

4. Informe Definitivo sobre la fiscalización de la Universidad de Oviedo, ejercicio 2012.

El 11 de junio de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas examina el Informe provisional.

El 12 de junio de 2014 se remite a la Universidad de Oviedo el Informe provisional para alegaciones.

El 20 de junio de 2014 el Rector de la Universidad de Oviedo solicita prórroga para formular alegaciones al Informe provisional sobre la fiscalización de la Universidad de Oviedo, ejercicio 2012, siendo concedidos ocho días hábiles de prórroga por el Síndico Mayor el día 23 de junio de 2014.

El 2 de julio de 2014 el Rector de la Universidad de Oviedo remite alegaciones al Informe provisional.

El 22 de julio de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe Definitivo sobre la fiscalización de la Universidad de Oviedo, ejercicio 2012.

5. Informe Consultivo en relación con la consulta formulada por el Ayuntamiento de Gijón sobre diversas cuestiones relativas al expediente séptimo de modificación presupuestaria: generación de créditos por resolución de la Alcaldía.

El 22 de julio de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe Consultivo en relación con la consulta formulada por el Ayuntamiento de Gijón sobre diversas cuestiones relativas al expediente séptimo de modificación presupuestaria: generación de créditos por resolución de la Alcaldía.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

6. Informe Definitivo sobre la fiscalización de los contratos de procedimiento negociado y de la contratación menor en las antiguas Consejerías de Educación y Ciencia y de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.

El 26 de agosto de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas examina el Informe provisional.

El 27 de agosto de 2014 se remite a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, a D. Vicente Álvarez Areces y a D. Francisco Álvarez-Cascos Fernández el informe provisional para alegaciones.

El 2 de septiembre de 2014 la Consejera de Hacienda y Sector Público solicita prórroga por plazo de quince días para formular alegaciones al Informe provisional sobre la fiscalización de los contratos de procedimiento negociado y de la contratación menor en las antiguas Consejerías de Educación y Ciencia y de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, que es concedida por el Síndico Mayor el día 3 de septiembre de 2014.

El 2 de octubre de 2014 la Consejera de Hacienda y Sector Público remite alegaciones al Informe provisional.

El 30 de octubre de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe Definitivo sobre la fiscalización de los contratos de procedimiento negociado y de la contratación menor en las antiguas Consejerías de Educación y Ciencia y de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno.

7. Informe Definitivo sobre la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

El 10 de octubre de 2014 el Consejo de la Sindicatura examina el Informe provisional.

El 10 de octubre de 2014 se remite a las entidades fiscalizadas oficio comunicando que el Informe provisional se encuentra disponible en la página web de la Sindicatura de Cuentas a efectos de que se puedan formular alegaciones.

El 17 de octubre de 2014 el Director de Administración de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón, FUCOMI, remite alegaciones al Informe provisional.

El 23 de octubre de 2014 el Gerente de ITVASA, Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A., remite alegaciones al Informe provisional.

El 27 de octubre de 2014 el Representante del Administrador Único de SRP Participaciones, S.L. (Sociedad Unipersonal) remite alegaciones al Informe provisional.

El 27 de octubre de 2014 el Presidente de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., SRP, remite alegaciones al Informe provisional.

El 27 de octubre de 2014 D. Eduardo Lastra Pérez, en nombre y representación de la comisión liquidadora de la entidad Desarrollo Integral de Taramundi, S.A. (en liquidación) remite alegaciones al Informe provisional.

El 29 de octubre de 2014 el Director de la Fundación Instituto Tecnológico de Materiales, ITMA, remite alegaciones al Informe provisional.

El 29 de octubre de 2014 el Director General del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, IDEPA, remite alegaciones al Informe provisional.

El 29 de octubre de 2014 el Gerente de la Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A., SERPA, remite alegaciones al Informe provisional.

El 30 de octubre de 2014 el Director de la Fundación Parque Histórico del Navia remite alegaciones al Informe provisional.

El 31 de octubre de 2014 el Director General de Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A., GIT, remite alegaciones al Informe provisional.

El 3 de noviembre de 2014 el Director General del Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias remite alegaciones al Informe provisional.

El 3 de noviembre de 2014 el Director General del Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias remite alegaciones al Informe provisional.

El 3 de noviembre de 2014 la Consejera de Hacienda y Sector Público remite alegaciones al Informe provisional.

El 18 de diciembre de 2014 el Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprueba el Informe sobre la fiscalización de las entidades del sector público autonómico que no forman parte de la Cuenta General del Principado de Asturias, ejercicio 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley 3/2003 de 24 de marzo de la Sindicatura de Cuentas, los citados informes se incorporan como anexos a la presente Memoria.

1. Análisis global de conclusiones y recomendaciones efectuadas

En estos Informes se incluyen las conclusiones y recomendaciones que, como resultado del ejercicio de su actividad fiscalizadora, la Sindicatura de Cuentas ha considerado oportuno emitir. Como se recoge en los Principios y Normas de Auditoría Pública, la Sindicatura emite una opinión o conclusión sobre el cumplimiento de los objetivos de la fiscalización, poniendo de manifiesto si existe conformidad entre las cuentas y hechos auditados y los principios, criterios y normas que les sean de aplicación. También puede la Sindicatura, con el conocimiento que las actuaciones de fiscalización le han dado, señalar recomendaciones como medidas concretas que mejoren los procedimientos internos del sujeto fiscalizado. Tanto las conclusiones como las recomendaciones están pues intrínsecamente vinculadas al procedimiento fiscalizador seguido en cada caso.

En el caso de las fiscalizaciones específicas, dichas conclusiones y recomendaciones se refieren al concreto ámbito fiscalizado con el alcance allí definido; este es el caso de las fiscalizaciones realizadas sobre los Ayuntamientos de Salas y Parres, sobre la Universidad de Oviedo y sobre los contratos de procedimiento negociado y contratación menor en dos Consejerías de la Administración del Principado de Asturias. Por otro lado, en el caso del Informe consultivo relativo a una cuestión del Ayuntamiento de Gijón, la Sindicatura emite su parecer, no vinculante, al respecto.

En el Informe sobre la Cuenta General del Principado de Asturias del ejercicio económico 2012 se recogen diversas conclusiones resultado de la fiscalización de las diversas áreas. Entre las recomendaciones cabe destacar por su carácter general y venir siendo reiterada en anteriores ejercicios, la relativa a la redacción de una nueva Ley de Hacienda del Principado que permita formar



la Cuenta General del Principado con las respectivas del sector público administrativo (parcialmente incluido en la actualidad), sector público empresarial y sector público fundacional y en la que figure con claridad la fecha en que resulte obligada la rendición de cuentas de la Comunidad Autónoma. En este sentido cabe recordar la Resolución de 19 de octubre de 2012 de la Junta General del Principado de Asturias en la que se insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo un proyecto de Ley de Hacienda que sustituya al TRREPPA. Así mismo, se considera recomendable que se lleve a cabo una adaptación del Plan Contable Público del Principado de Asturias aprobado mediante Resolución de 1 de julio de 1996 al Plan General de Contabilidad Pública del Estado que entró en vigor el 1 de enero de 2011. Estas consideraciones son una reiteración de lo mencionado en informes anteriores.

En los Informes sobre las entidades del Sector Público Autonómico que no forman parte de la Cuenta General del Principado de Asturias, además de lo ya señalado en el apartado anterior, viene la Sindicatura de Cuentas recogiendo en los diversos ejercicios analizados similares conclusiones, lo que pone en evidencia la no adopción por los sujetos fiscalizados de medidas para su corrección. De los análisis efectuados resultan datos relevantes, como el hecho de que alrededor de la mitad de los ingresos provengan de las transferencias y subvenciones recibidas, o la concentración del endeudamiento financiero básicamente en las empresas públicas.

En los Informes sobre la fiscalización del Sector Público Local del Principado de Asturias, si bien se venía constatando desde el inicio de las actuaciones de esta Sindicatura un bajo nivel de rendición de las entidades que conforman dicho sector, en este ejercicio ha mejorado tal extremo sustancialmente. Es necesario seguir avanzando por este camino hasta lograr la plena rendición de cuentas por parte de estas Entidades. Siguiendo la recomendación de la Sindicatura de Cuentas, recientemente la Junta General, de acuerdo con lo ya expresado por la propia Cámara (Resolución 125/VII, de 8 de junio, aprobada por la Comisión de Economía y Hacienda) ha llevado a cabo un notable impulso en este sentido mediante la modificación de la Ley de la Sindicatura para incorporar la facultad de imponer multas coercitivas a los entes públicos del ámbito local, autonómico o universitario cuando incumplan sus deberes de rendición de cuentas o de colaboración, así como cuando planteen cualquier obstrucción a la función fiscalizadora.

En lo que al área de contratación se refiere, es esta una de las áreas de actividad del Sector Público que mayor volumen de recursos económicos gestiona, lo que explica que constituya uno de los objetivos de la actividad fiscalizadora de la Sindicatura de Cuentas en sus Informes, si bien con diferente alcance en función del Informe en cuyo marco se desarrolle. En el ámbito de los Informes generales del Sector autonómico y local, sobre la muestra de contratos analizados, vienen señalándose elementos de mejora en la gestión de la contratación. Este año además se ha incidido especialmente en este tema, con un informe específico sobre el procedimiento negociado y de la contratación menor en las antiguas Consejerías de Educación y Ciencia y de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno, que incorpora unas recomendaciones específicas para este tipo de procedimientos en aspectos organizativos y telemáticos.

Así en el procedimiento negociado se destaca que la negociación se basa normalmente sólo en el precio y que no se produce una negociación real y efectiva, sino que ésta se limita a una segunda vuelta en la que se pregunta a los licitadores si mejoran o mantienen su oferta, resultando en la mayoría de los casos una mera ratificación de su oferta inicial. En los procedimientos en los que se utiliza el procedimiento abierto con varios criterios se observa la conveniencia de mejorar la documentación preparatoria para justificar con más detalle y precisión la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse.

En la fase de ejecución de los contratos se detecta que la ejecución de los contratos no se inicia en muchos casos en la fecha prevista, lo que conlleva un necesario reajuste de las anualidades establecidas.



Sindicatura de Cuentas
del Principado de Asturias

Finalmente señalar que en materia de contratación viene siendo una recomendación reiterada a la Administración del Principado de Asturias que implante un tratamiento informático del Registro de Contratos que permita la remisión telemática del soporte documental de la contratación administrativa a la Sindicatura de Cuentas, lo que facilitaría el tratamiento de esta información no solo a la Sindicatura sino también a los órganos fiscalizadores internos de la Administración, a la vez que el cumplimiento de sus obligaciones por los órganos de contratación, y en última instancia haría más transparente la contratación administrativa del Principado de Asturias.